

**1. Portada**

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**



**DOCTORADO EN FILOSOFIA**

**Plan de estudios 2021**

## 2. Datos Generales

Datos generales	
Institución que lo propone	Universidad Veracruzana
Entidad de adscripción y región	Instituto de Filosofía, Xalapa.
Grado que se otorga	Doctor en Filosofía Doctora en Filosofía
Orientación	Investigación.
Duración máxima	4 años
Modalidad	Escolarizado
Total de horas	
Total de créditos	<b>200</b>

### 3. Índice

#### INDICE

I.- Justificación.....	5
1.1.- Estudio de Factibilidad .....	6
1.2 Contexto social .....	8
1.3 El campo profesional y el mercado laboral.....	9
1.4 Oferta educativa internacional y nacional .....	12
1.5 Marco legal del programa .....	13
II. Fundamentación académica. ....	14
2.1 Antecedentes del programa educativo .....	14
2.2 Fundamentos de la enseñanza.....	14
2.3 Misión.....	16
2.4 Visión .....	16
III. Objetivos Curriculares. ....	17
<b>3.1 Metas:</b> .....	17
IV. Recursos humanos, materiales y de infraestructura académica. ....	18
4.1 Humanos .....	18
4.2.- Materiales e infraestructura académica:.....	19
4.2.1 Espacios y equipamiento para la docencia .....	19
4.2.2. Laboratorios y equipo .....	19
4.2.3 Bibliotecas y servicios.....	19
4.2.4 Tecnologías de información y comunicación .....	20
V. Perfil del Alumno y requisitos de ingreso. ....	20
5.1 Perfil de ingreso .....	20
5.2 Requisitos de ingreso .....	20
5.3 Procedimiento administrativo de admisión y selección de aspirantes.....	21
5.4 Requisitos administrativos de inscripción.....	22
VI. Perfil y requisitos de permanencia, egreso y titulación.....	22
6.1 Perfil de egreso .....	22
6.2 Requisitos de permanencia .....	23

6.3 Requisitos administrativos de egreso .....	23
6.4 Requisitos administrativos de titulación .....	24
6.5 Procedimiento para la titulación (administrativo) .....	24
VII. Perfil Académico. ....	24
VIII. Diseño Curricular Estructura, Mapa Curricular. ....	25
8.1 Mapa Curricular del Plan de Estudio .....	27
8.2 Formato de horizontalidad y verticalidad del programa educativo.....	30
8.3 Descripción y registro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento: (Tabla Integrantes). ....	32
8.4 Descripción detallada de las actividades complementarias con valor crediticio.....	35
8.5. Tabla de Experiencias Educativas. ....	35
8.6 Alternativas de movilidad académica .....	37
8.7 Tutorías. ....	47
IX Duración de los Estudios. ....	47
X Descripción del Reconocimiento Académico. ....	47
XI Referencias Bibliográficas. ....	47
XII.- A. Programas de Estudios .....	49
XIII.- B. Plan de Autoevaluación Anual .....	89
XIV.- C. Plan de Mejora.....	90

## **4. Desarrollo**

### **I.- Justificación.**

La Universidad Veracruzana, es una institución pública de educación superior de calidad reconocida, socialmente responsable, innovadora, que se sustenta en las demandas explícitas de las políticas nacionales e internacionales actuales. Entre las actividades constantes de innovación se encuentra la de implementar acciones dirigidas a la consolidación de la oferta de posgrados de alta calidad, centrados en la formación de perfiles profesionales a partir del desarrollo de investigación con una tendencia hacia la flexibilidad en la operatividad de sus diseños curriculares. Esto implica la revisión continua de la organización y estructura de los diversos planes de estudio de los respectivos Programas Educativos (PE). En este marco, en febrero de 2003, fue creado el Instituto de Filosofía, el cual, tiene como visión fundamental la formación de un espacio de desarrollo de la reflexión filosófica atenta a los retos de la sociedad contemporánea. Uno de los compromisos del Instituto de Filosofía es la oferta de un Programa de Doctorado orientado hacia la investigación en el que se desarrollen estudios especializados en el ámbito de la Filosofía Contemporánea, atenta a los retos de la interculturalidad y donde se desarrollen de competencias que propicien los encuentros, el diálogo, la colaboración, y comunicación de las investigaciones filosóficas con los diferentes sectores de la sociedad para la generación de conocimientos e innovaciones que contribuyan a la atención de problemas prioritarios, en particular aquellos concernientes al desarrollo de la educación humanística, el fomento de valores democráticos y la consolidación del respeto a los derechos humanos.

El plan de estudios del programa de Doctorado en Filosofía, contempla tres Líneas de Investigación y Aplicación de Conocimiento (LGAC): 1) “Racionalidad, Ciencia y Sociedad”, 2) “Ética, Política y Filosofía del Derecho”, y 3) “Fenomenología y Metafísica”. Estas tres líneas de investigación actúan como áreas temáticas de la oferta de cursos en este Posgrado, y del desarrollo de las investigaciones que se realizan en el Instituto de Filosofía, en colaboración con los grupos de investigación y cuerpos académicos de la Universidad Veracruzana.

El programa de Doctorado en Filosofía está orientado fundamentalmente hacia la investigación básica y de frontera, atento a la necesidad de formar grupos de investigación a la altura a las demandas de la reflexión científica y humanística de la Universidad Veracruzana, con capacidad para interactuar en redes nacionales e internacionales, y responsabilidad social.

En ese sentido, el programa de doctorado es un esfuerzo cubrir la demanda de

profesionales de la investigación filosófica con perfil internacional, que puedan abordar problemas sobre la cultura en su dimensión científica y ético-política, desde una perspectiva teórica y reflexiva, pero con clara atención a la evaluación de los debates y discursos científicos, tecnológicos y humanísticos, que permitan ofrecer las bases conceptuales para un balance crítico de la realidad social. Con todo ello se espera además que la actividad filosófica comprendida como praxis reflexiva incida en la formación de los marcos reflexivos que permitan a la sociedad redefinir rumbo.

### 1.1.- Estudio de Factibilidad

El estudio de factibilidad sobre la demanda potencial del posgrado, del Instituto de Filosofía Doctorado en Filosofía (DF) se desarrolló a través de un estudio de encuesta por muestreo, con representatividad a nivel nacional, estatal y local.

Como resultado de la aplicación de las encuestas es posible conocer la demanda potencial de estudiantes de Doctorado en Filosofía o áreas afines de todo el país para matricularse en este posgrado, así como identificar un perfil de estudiante candidato.

A través de este estudio, las instituciones correspondientes, contarán con la información oportuna que permite la evaluación sobre la pertinencia social y académica del posgrado.

También se revisaron los programas de posgrado en la Universidad Veracruzana en el área de Humanidades acreditados con el reconocimiento del PNPC y similares a nivel nacional e internacional.

Tras analizar varios aspectos, el estudio de factibilidad destacó la pertinencia del programa, de acuerdo con un total de 67 encuestas a nivel nacional, distribuidas en diferentes regiones del país, de acuerdo con los programas de posgrado en Filosofía y áreas afines. El instrumento consistió en 35 preguntas, distribuidas en 5 secciones las cuales fueron diseñadas y analizadas en el software libre Lime Survey especializado en el diseño de encuestas y en el cual se puede tener un control para la validación de los cuestionarios.

De acuerdo con los resultados, 49.3% indicó tener interés en estudiar un doctorado, en tanto que el 20.9%, está indeciso; estos datos también mostraron la preferencia en las expectativas del posgrado siendo el área principal de interés es la Ética, política y Filosofía del Derecho (50%). Filosofía Política (4.6%), Filosofía de la Educación (2.8%), Filosofía de la cultura (0.7%), entre otras.

La principal razón por la que las personas desean cursar el posgrado en doctorado en filosofía, el 82.4%, es para desarrollar un pensamiento crítico.

Ante esto, se le pidió a los encuestados que indicaran 3 razones por las que estudiarían interesados en el Doctorado en Filosofía. Al analizar los resultados, se observó que la

respuesta más frecuente fue la oportunidad que brinda de desarrollar un pensamiento crítico de la realidad y para poder publicar artículos críticos con base científica. Asimismo, resalta el reconocimiento que hay al prestigio de los académicos que forman parte de la Universidad Veracruzana. Respecto a las razones para no estudiarlo, que representan oportunidad de mejora, las respuestas más frecuentes fueron: el no estar inscrito en el programa del PNPC del Conacyt, la dedicación de tiempo completo y la oferta laboral limitada.

Por otro lado, de acuerdo con plataformas de empleo como Philjobs.org y Cronicle for Higher Education, la oferta internacional de trabajo para académicos en el área de Filosofía es 200 posiciones fundamentalmente en Estados Unidos y Canadá, cada año; además de posiciones de tiempo parcial, así como contratos postdoctorales a nivel internacional. En lo que respecta a México existen de acuerdo con ANUIES existen 17 programas de estudios en Filosofía a nivel licenciatura en universidades públicas, y 4 en universidades privadas. A esta oferta se suma los 7 programas de doctorado en Filosofía que forman parte del Padrón del Programa de Posgrados de Excelencia de CONACYT y 5 programas de maestría. En todos estos programas existe una demanda potencial de investigadores en el área de Filosofía con competencia profesional para realizar tareas de dirección de investigación y docencia, especialmente a nivel posgrado.

Para efectos de nuestro estudio de empleadores se realizaron entrevistas a centros de educación del Estado de Veracruz y regiones próximas donde nos dan los siguientes aportes para el campo laboral del egresado del PE de Doctorado en Filosofía.

El 75 % de los encuestados consideraron que es importante dar a conocer cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes, perfil de egreso, con las que cuenta el egresado de doctorado para ser contratados en su organización. El 25% menciono que no es necesario conocer dichas características. En cuanto a la posibilidad de contratar un egresado del Doctorado en Filosofía, mencionaron que, de acuerdo a las especificaciones anteriores, indican que el 90% si contratarían a un egresado en Doctorado en Filosofía en alguna de las áreas específicas de docencia y asesoría. El egresado del Doctorado en Filosofía presenta una habilidad para el trabajo colaborativo lo cual le permite la facilidad de integración con áreas a fines al trabajo en los centros o instituciones que fueron encuestadas como empleadores y esto nos indica una mayor integración en su campo laboral. Por otro lado, la encuesta nos da una muestra que a mayor conocimiento de los conocimientos, habilidades y actitudes de un egresado del doctorado en filosofía nos va a permitir que el 70% de las empresas puedan contratar a un doctor en filosofía en su organización, los empleadores indican que 45% lo contrataría en la función de investigación en tanto que el 40% sería en docencia y 15% en las áreas de asesoría/consultoría y gestión.

Además, las expectativas de los empleadores en lo relativo al desempeño de un egresado del Doctorado en Filosofía, son variables el 55% opino que es necesario conocer las características el perfil académico para optimizar la eventual contratación del egresado.

En lo relativo al desarrollo de las competencias académicas que tiene un egresado del Doctorado en Filosofía le permitirá que un empleador lo contrate de acuerdo con ciertas características: El 65% opino que el tener conocimientos generales de la disciplina es deseable para ser contratado en las áreas de investigación y docencia. En cuanto a la habilidad para el análisis y la investigación, el 75% de los entrevistados manifestó mayor interés por las áreas de investigación y docencia. por otro lado, la habilidad para el trabajo colaborativo fue destacada en un 100% como algo fundamental en la integración de un egresado del Doctorado en Filosofía. En lo que concierne a las características y habilidades de razonamiento lógico y reflexivo, habilidad para la toma de decisiones el 50% de menciona que es importante en especialmente en las áreas de asesoría-consultoría y gestión. El resto de las habilidades expuestas aquí no varían en un 25% como son Innovar en la creación de nuevos productos y bienes para la organización, tener disposición para el aprendizaje continuo, conocimiento de lenguas extranjeras, habilidades de comunicación oral, escrita y digital, trabajar bajo presión y Planificar y utilizar el tiempo de manera efectiva, todas ellas pueden ser integradas de manera específica en el desempeño de las labores concretas de un egresado del Doctorado en Filosofía.

Si bien es verdad que no existe una oferta masiva de oportunidades laborales, debido a la propia naturaleza del perfil profesional de alta especialización que forma un programa de Doctorado en Filosofía, los resultados de la encuesta contrastan con la opinión general de los egresados en la muestra de la que nos servimos para la encuesta, presumiblemente por falta de información acerca de la oferta laboral en Filosofía. Lamentablemente, a diferencia de Norte América (Estados Unidos y Canadá) y Europa, en América Latina todavía no contamos con un sistema de comunicación estandarizado donde se publiquen los concursos de oposición públicos para los puestos académicos tanto en el sector público como privados.

## 1.2 Contexto social

La Filosofía es un referente básico y eficaz para ubicar las sociedades en su presente y prepararlas críticamente para afrontar los retos que en él se encuentran, implícitos o explícitos. Si hubiera que definir a la sociedad actual tendríamos al menos dos elementos básicos con los que podríamos hacerlo: complejidad e integración; esos dos conceptos son básicos para hacer un análisis de la sociedad, la economía, la política y la cultura contemporáneas, al tiempo que son categorías explicativas de esos conceptos en su dimensión mundial, nacional y regional. Todo ello porque ambas ideas, complejidad e



integración, sustentan la idea que direcciona nuestras expectativas en el presente: la globalización.

Complejidad, integración, globalización. Estos tres conceptos configuran una matriz conceptual que nos puede ayudar a establecer un diagnóstico de nuestro presente. En que una comunidad pueda afrontar sus problemas críticamente será capaz de establecer propuestas emancipadoras que orienten su actividad hacia la construcción de un presente de libertad y desarrollo social.

Una excelente vía para ello es la Filosofía, ya que ésta consiste en una pregunta crítica por lo real en el ámbito de la fundamentación, en el de la justificación, en el de la acción. En efecto, la filosofía discute nuestra cosmovisión, las ciencias, nuestro concepto de humanidad, y nuestra idea de sociedad; la filosofía pone en cuestión y exige una justificación del nuestro modo de concebir el conocimiento y la verdad; la Filosofía legitima y orienta de forma crítica la praxis humana (ética, política, etc.). Por tanto, ante los retos de nuestro presente, la filosofía permite integrar la complejidad de la actividad humana para darle sentido en la construcción social de la realidad.

### 1.3 El campo profesional y el mercado laboral.

Por su propio carácter, la Filosofía se adapta fácilmente a los modelos de racionalidad y problemas específicos de los sistemas regionales de conocimiento y reflexión crítica de la realidad. Ciertamente, uno de los objetivos que busca cubrir la formación filosófica es la de formar cosmopolitas, aunque en nuestro presente esta búsqueda no se ciñe al arquetipo de transformar todas las culturas y modos de entender la racionalidad al paradigma centroeuropeo ilustrado, sino que reivindica una construcción intercultural y localizada de ciudadanía global.

De este modo, la filosofía como disciplina, a partir de una “universalidad crítica” de la racionalidad, tiene como reto discutir muchos problemas vinculados a la redefinición del presente, a partir de la delimitación de una constelación conceptual regional, que afronte el reto de la universalidad –siempre matizada- de este ejercicio, como una integración de redes regionales de innovación, es decir, de un sistema reticular con escaso nivel de jerarquización que permita realizar preguntas localmente ubicadas sobre los grandes retos de la sustentabilidad –tanto física como cultural- de lo humano, en el ámbito global antes descrito.

En definitiva, los profesionales de la Filosofía, al enfocar regionalmente los desafíos del mundo contemporáneo, se transforman en agentes eficaces, modelos y tendencias de la gestión del conocimiento, a las redes sociales locales con énfasis en la promoción de valores propios de la racionalidad dialógica, el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y la contribución a la apertura de perspectivas para la paz social. Con ello, son posibles dos

logros fundamentales; incorporar a cosmovisiones regionales los parámetros y dinámicas de los sistemas de innovación, de suerte que no se centren únicamente en la adaptación de tecnologías “innovadoras”, sino que ayuden a construir “grupos humanos innovadores”; fortalecer la capacidad creativa de los sistemas regionales de innovación, a partir de la simbiosis simbólica diferentes tradiciones de saberes y sistemas de conocimiento con las formas más vanguardistas de gestión del conocimiento del ámbito científico-tecnológico contemporáneo, siempre al servicio de la comunidad.

## **Mercado laboral**

Como queda recogido en otro punto de la fundamentación del plan de estudios, la Filosofía es una disciplina que se ha cultivado en las universidades desde su origen, y ya desde entonces se caracteriza por servir de sostén teórico de todos los demás estudios de educación superior, de modo que las demás disciplinas toman de ella sus métodos, su capacidad dialógico-racional para cohesionar a cada comunidad profesional en cuestión, así como para fortalecer su corpus teórico.

Esta necesidad académica genera una situación un tanto paradójica, irresuelta aún en nuestros días, y es que la universidad, como espacio que forma a los profesionales y a los burócratas de las sociedades modernas, exige que cada titulación tenga una finalidad específica, un horizonte pragmático desde el cual se justifique su presencia en el sistema de educación superior; esta exigencia llega incluso a los estudios en artes, que se hace eco de la convicción burguesa de que el refinamiento estético tiene un impacto real en la construcción de la vida social y en la economía. La filosofía es por tanto necesaria para catalizar las diversas estrategias de generación de conocimiento, en cada uno de las ciencias particulares; por este motivo, a medida que se masifica la educación secundaria en los países occidentales, aparecen varias asignaturas de corte filosófico (introducción a la Filosofía, Ética, Metodología de la Investigación, Historia de la Filosofía), que tienen como finalidad fortalecer la capacidad crítica de los individuos, independientemente de la profesión que escojan en su vida adulta.

De este modo, y debido a su propio carácter abierto, la Filosofía permite a los profesionales de la gestión del conocimiento cimentar con fuerza su formación teórica, que alimenta la disposición racional de los ciudadanos a reflexionar críticamente sobre su mundo de la vida.

El campo laboral de los egresados del Doctorado en Filosofía es la investigación y la docencia en sus variados niveles, así como el asesoramiento en las áreas sociales, políticas, culturales y científicas, constituyen el campo específico de acción. De acuerdo con sus líneas de investigación, la formación de los estudiantes y el consecuente perfil de

egreso tiene un énfasis importante en la importancia de la crítica de los paradigmas epistemológicos en las ciencias sociales, la dimensión ética de las humanidades y las pautas para un diálogo intercultural entre diferentes sistemas de conocimiento y tradiciones.

#### **Académico:**

- \* Como docente de alto nivel en instituciones de nivel superior en las áreas de filosofía, ética, literatura o en áreas afines.
- \* Como investigador en el área de humanidades y en contextos multidisciplinares.
- \* Como creador de líneas curriculares en programas educativos de Humanidades.
- \* Como consultor en acreditaciones y modificaciones curriculares en las áreas de Humanidades y ámbitos multidisciplinares.
- \* Asesor en proyectos educativos, tanto escolares como extraescolares.
- \* Capacitador en áreas culturales de instituciones y organizaciones públicas o privadas.
- \* Asesoramiento en la planeación y desarrollo de programas de investigación por equipos multidisciplinares de educación superior o perteneciente tanto a organismos públicos como privados.
- \* Realizar actividades de coordinación, proyección y ejecución de planes educativos, políticos, científicos.
- \* Asesor en programas de Servicio Social, participando en la integración de grupos profesionales.
- \* Asesor en la planeación y desarrollo de diversos programas que pretendan promover la cultura en centros de difusión cultural.
- \* Diseño y ejecución de programas de divulgación de la investigación filosófica y humanística.
- \* Asesor en la planeación y desarrollo de programas de investigación en grupos interdisciplinares pertenecientes tanto a organismos públicos como privados.
- \* Asesor en la planeación y desarrollo de diversos programas que pretendan promover la cultura en centros de difusión cultural.

#### **Empresarial:**

- \* Su formación les permite desempeñarse en campos profesionales relacionados con el periodismo de investigación y la generación de contenidos para plataformas digitales.
- \* Como consultor especializado en liderazgo, clima laboral y desarrollo organizacional al interior de las instituciones.
- \* Como acreditador de ética empresarial y responsabilidad social.

- \* Como asesor de contenidos en medios de comunicación.

**Político:**

- \* Como asesor socio-cultural, artístico, ideológico y de perspectivas sociales de partidos políticos y candidatos.
- \* Como investigador, planeador y ejecutor de programas de impacto social.
- \* Como director de oficinas de cultura, desarrollo social y atención a la juventud.

**Social:**

- \* Como colaborador en equipos de investigación en centros de investigación científica independiente con énfasis en la metodología de los estudios sociales, la ética en contextos interculturales y los Derechos Humanos.
- \* Como coordinador de programas de lectura, pensamiento crítico y ética en distintos niveles educativos.
- \* Como director de bibliotecas privadas y comunitarias.
- \* Como coordinador y asesor de programas nacionales e internacionales de justicia social, equidad social y de género, desarrollo sustentable y comunitario.

#### 1.4 Oferta educativa internacional y nacional

A nivel nacional existen 17 de estudios de doctorado en Filosofía, de los cuales 15 son de carácter público y 9 tienen el reconocimiento del PNP. A nivel regional, la oferta más próxima es la de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Sin embargo, hay otras universidades en la región que ofrecen estudios de filosofía a nivel licenciatura lo cual sugiere que a mediano plazo habrá más interés por la continuidad de estos estudios a nivel regional. Cabe mencionar que en el Estado de Veracruz existe, además de nuestro programa, un doctorado en Filosofía en línea en sector privado ofertado por la Universidad de Xalapa, de nivel de investigación. Esto es una prueba del interés y la pertinencia de este tipo de estudios de posgrado, también a nivel regional, dentro de la cual nosotros somos la única oferta de carácter público.

**Oferta educativa internacional**

Por las características de la disciplina prácticamente todas las universidades de prestigio a nivel mundial ofrecen un doctorado en Filosofía con diferentes énfasis en cuanto a sus líneas de investigación. Si sólo tomamos en cuenta el promedio de los programas de Estados Unidos y Canadá, tenemos que cada año egresan cerca de 500 nuevos Filosofía. Por otra parte, hay una clara tendencia a nivel mundial hacia la

internacionalización de los programas educativos, por lo que la diversificación de las competencias lingüísticas se vuelve un factor determinante en el desarrollo de la oferta educativa. De acuerdo con las características y recursos de nuestro programa, y con atención al panorama internacional, nuestras líneas de investigación ofrecen una perspectiva completamente actualizada y de frontera, enfocada a tradiciones y líneas de trabajo específicas, que compartimos con algunos de los más importantes centros de investigación del mundo.

## **Nacional**

La filosofía es la disciplina que manera más eficiente permite conectar los problemas en su dimensión internacional, nacional y regional (e incluso personal), por el carácter estructural de su modo de afrontar los problemas básicos del ser humano. En ese sentido, el problema “nacional” para esta disciplina no es el modo en que México se incorpora o no con cierto éxito a prácticas particulares aceptadas en diversos lugares del mundo, sino la discusión crítica de los parámetros desde los que se puede discutir racionalmente todo el proceso de incorporación a ese mundo global.

### **1.5 Marco legal del programa**

En México, el marco normativo del presente programa de posgrado atiende a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Plan Nacional de Desarrollo (Vigente), la Ley General de Educación, y, Constitución Política del Estado de Veracruz, Plan Estatal de Desarrollo (Vigente), La Ley General de Educación del Estado, y la recién aprobada Ley de Educación Superior, que abroga a la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

Asimismo, El doctorado en Filosofía se encuentra regido por el Marco legal de la Universidad Veracruzana que incluye: la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Estatuto del Personal Académico, Estatuto de los Alumnos 2008, el Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Reglamento General de Estudios de Posgrado 2010.

De acuerdo con el Acuerdo de Enmienda al Registro para la adición de estudios de tipo superior de la Subsecretaría de Educación Superior, Dirección General de Profesiones, folio 1495 se cita lo siguiente:

“Con fundamento en los artículos 10, 23 fracciones X y XIV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5 Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9 incisos a), b), c), y d) 18, 22 fracciones I y VI de su Reglamento, en

atención al a solicitud de Enmienda al Registro de la Universidad Veracruzana con número de expediente 3000042. Tercero: “Inscríbese en la Sección Primera del libro 71-XXV de Instituciones Educativas a foja 93, el presente Acuerdo de Enmienda al Registro de la Universidad Veracruzana, para la adición de los estudios de DOCTORADO EN FILOSOFÍA”

## **II. Fundamentación académica.**

### **2.1 Antecedentes del programa educativo**

El actual programa de doctorado tiene como antecedentes, por un lado, el Programa de Maestría en Filosofía de la Facultad de Filosofía, y por otro, más de diez años de desarrollo continuo del programa de doctorado en filosofía con diferentes adecuaciones y modificaciones de su plan de estudio, todas ellas, resultado de evaluaciones internas y externas.

Actualmente, el Programa de Doctorado en Filosofía considera como base de su desarrollo la interacción entre los estudiantes del programa y la formación de diferentes Cuerpos Académicos de la UV a través de la proximidad entre sus líneas de investigación. En este sentido, el núcleo central de este posgrado toma como referencia las investigaciones que se desarrollan en los Cuerpos Académicos: “Ética, economía y mentalidades hispanoamericanas” CA-398, adscrito al Instituto de Filosofía, y el grupo de colaboración en evaluación ante PRODEP “Filosofía, Justicia y Vulnerabilidad” clave UV-CA-531 adscrito a la Facultad de Filosofía, con una importante participación del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado, adscrito al Instituto de Filosofía.

### **2.2 Fundamentos de la enseñanza**

El Doctorado en Filosofía presenta un Plan de Estudios que ha sido diseñado para enfatizar el carácter de la investigación de los interesados en transformar situaciones educativas para la inclusión y la paz a partir de la reestructuración de sus elementos, factores y procesos.

Los fundamentos de la enseñanza del posgrado parten del supuesto de que contextos educativos participan varios agentes y factores que permean e influyen en el logro de los objetivos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido se pueden observar cuatro factores fundamentales relevantes para el desarrollo de competencias, habilidades o la generación de conocimiento: 1) el sujeto que aprende; 2) el contenido disciplinar, temático o

procedimental sobre el que se busca aprender; 3) el agente o medio que promueve una situación instruccional y 4) la situación y momento específico en donde se llevan a cabo las interacciones entre todos los elementos anteriores. En este contexto, el doctorado busca consolidar a sus estudiantes para que puedan identificar, dominar, reorganizar o transformar los factores que sean necesarios para alcanzar el logro filosófico.

La forma en que un docente o instructor diseña las interacciones entre los estudiantes y los contenidos de estudio ha sido reconocida siempre como un aspecto de vital importancia para el logro de la calidad educativa. En este posgrado, la didáctica se reconoce como una técnica de gran importancia enfocada a indagar las mejores formas de promover el aprendizaje mediante diversas estrategias instruccionales cuyo eje es el diálogo constructivo, el pensamiento crítico y el respeto a la pluralidad de puntos de vista.

A pesar de que dicha área de estudio ha sido abordada desde diversos enfoques y en ella se pueden observar multiplicidad de trabajos, varias razones encadenadas a su evolución no han permitido observar su impacto en el fenómeno educativo, tres de ellas resaltan de manera importante: 1) la poca importancia o seguimiento de los docentes a propuestas específicas para implementarse en el aula y fuera de ésta, 2) la presentación de metodologías o alternativas didácticas que obedecen a reflexiones respecto de las potencialidades del individuo, pero sin un anclaje basado en estudios que corroboren su efectividad y 3) la ingenua creencia de que el lugar natural de la didáctica es el aula y no todos los espacios educativos encontrados en la vida cotidiana.

En relación con el segundo punto, puede decirse que afortunadamente en la época actual es posible acceder con facilidad a una gran cantidad de información relacionada con formas de intervención que han mostrado ser efectivas en diferentes ámbitos disciplinares. La Educación Basada en la Evidencia (EBE) es un enfoque que permea a este posgrado y está tomando fuerza a nivel mundial ya que entre sus principales objetivos se encuentra el reconocer aquellas metodologías, formas instruccionales o factores de la situación de aprendizaje que han evidenciado ser efectivas para promover y acelerar el proceso de aprendizaje en los individuos. La EBE, como enfoque pedagógico, puede permitir al interesado en innovar e intervenir en ambientes educativos, indagar respecto de aquellas experiencias que han sido validadas como exitosas y con base en ello, tomar decisiones, para reproducirlas, modificarlas o plantear formas derivadas de intervención a partir de ellas.

En este posgrado se inserta al estudiante en el campo de estudio científico de las formas de intervención promotoras del aprendizaje, mediante el reconocimiento de problemas o situaciones polémicas en contextos educativos concretos siempre teniendo en perspectiva la construcción de espacios inclusivos y la formación ética como promoción de la paz. A partir de la formación activa en el uso de herramientas de búsqueda y análisis,

se pretende brindar a los estudiantes mayores herramientas para proponer metodologías de Investigación que favorezcan el logro filosófico.

Para poder formar a los estudiantes bajo las directrices anunciadas, este posgrado está integrado **por 3 áreas de formación**, cada una pensada para cumplir una función sustantiva en el perfil de egreso del estudiante.

En términos curriculares, el estudiante de este posgrado cursará 480 horas teóricas y 2040 horas prácticas, lo que equivale a 200 créditos distribuidos equilibradamente a lo largo de ocho semestres. No obstante, el programa contempla opciones de flexibilidad de forma que es posible concluir los créditos en seis, siete u ocho semestres.

### 2.3 Misión

El eje del Doctorado en Filosofía reside en el compromiso de pensar de cara a los retos políticos, culturales, éticos y de sustentabilidad que acucian nuestro presente a partir de un quehacer filosófico de alto nivel. Se trata de un programa constituido por académicos con alto nivel de especialización en la investigación con la intención de incidir en la evaluación crítica del entorno social, a partir de la continua generación y trasmisión de conocimientos, con responsabilidad y compromiso ético. Estas tareas se realizan desde la plataforma de la racionalidad dialógica característica de la Filosofía orientada a la exploración de los más altos valores humanistas y de responsabilidad por un mundo justo y sostenible. El Doctorado en Filosofía de la Universidad Veracruzana se propone, pues, formar investigadores de alta competencia en docencia y capacidad de vinculación del conocimiento con el mundo social, que contribuya a la construcción de un horizonte de sentido basado en la responsabilidad con la comunidad desde un enfoque intercultural y el compromiso con la búsqueda de alternativas para el desarrollo sustentable.

### 2.4 Visión

El Doctorado en Filosofía se asume como un posgrado de calidad, preocupado por dar respuestas a los retos de nuestros tiempos, conscientes de la importancia de la filosofía como soporte epistemológico y ético de cualquier emprendimiento intelectual. De este modo, el presente programa promueve que sus egresados participen de los problemas éticos, políticos y sociales en general, tanto nacionales como internacionales, colaborando en la creación de espacios de diálogo racional e inclusivo, atentos a los entornos interculturales y comprometidos con la educación para la paz. Así, todo resultado de la investigación filosófica desarrollado durante el programa está sustentado por sólidos



conocimientos y valores, orientados principalmente a promover el desarrollo social, el fomento al respeto de los Derechos Humanos, y la investigación humanística en México, así como su proyección internacional.

### **III. Objetivos Curriculares.**

El Doctorado en Filosofía, tiene como objetivo general, contribuir a la generación de conocimientos de sus estudiantes mediante el desarrollo de competencias de investigación, con un claro sentido de responsabilidad ética teniendo en cuenta los temas y problemas de la filosofía contemporánea, así como los retos de la interculturalidad.

#### **Objetivos particulares**

El objetivo particular del Doctorado, en términos curriculares, es fortalecer las habilidades de sus estudiantes para analizar y evaluar los temas y problemas filosóficos del mundo contemporáneo, con énfasis en la evaluación de modelos de racionalidad y justificación en las ciencias sociales, la ética y los Derechos Humanos así como la evaluación de la figura de mundo que es posible proyectar, en diálogo con las tradiciones filosóficas, en un contexto intercultural. Además, se pretende fomentar la innovación en los quehaceres del trabajo interdisciplinario, permitiendo el análisis, la crítica, el compromiso con el cambio y la responsabilidad social. En términos de crecimiento institucional, el posgrado pretende convertirse en un espacio de formación interdisciplinaria orientado a fomentar soluciones efectivas a las problemáticas filosóficas identificadas en diferentes escenarios educativos.

#### **3.1 Metas:**

1. Lograr una eficiencia terminal del 50% mínimo en los próximos cuatro años a partir de la generación 2022.
2. Que al menos el 50% de los estudiantes de cada generación tengan movilidad académica en otras universidades, mientras están inscritos en el programa, en forma de estancias de investigación y/o asistencia y participación en congresos.
3. Realizar al menos un evento académico internacional al año con profesores invitados, que fortalezca las LGAC del programa.

4.- Promover que los miembros del NAB ingresen o se mantengan en los sistemas de reconocimiento oficiales (SNI, PRODEP, etc.). Para tal efecto nos proponemos lograr que por lo menos el 80% de los PTC adscritos al programa pertenezca al SNI, y al menos el 20% sea de Nivel II.

#### IV. Recursos humanos, materiales y de infraestructura académica.

##### 4.1 Humanos

El núcleo académico básico del doctorado se compone de investigadores (9 en total, 7 con adscripción al Instituto de Filosofía, y dos más con adscripción a la Facultad de Derecho y a la Facultad de Pedagogía respectivamente). Todos ellos se han formado en programas reconocidos por CONACYT ya sea en el país como en el extranjero. De acuerdo con la calidad de su producción académica, todos cuentan o están en condiciones de contar con el reconocimiento del SNI-CONACYT o PRODEP-SEP.

#### Núcleo Académico Básico

Nombre	Entidad de Adscripción	Último Grado Académico	PRODEP	SIN	LGAC
Dr. Adolfo García De La Sienna Guajardo	Instituto de Filosofía	Doctor	Sí	Nivel 3	Racionalidad Ciencia y Sociedad
Dr. Arturo Herrera Melo	Facultad de Pedagogía	Doctor	Sí	--	
Dr. Jesús Turiso Sebastián	Instituto de Filosofía	Doctor	Sí	Nivel 1	
Dr. Jacob Buganza Torio	Instituto de Filosofía	Doctor	Sí	Nivel 2	Fenomenología y Metafísica
Dr. Ignacio Quepons Ramírez	Instituto de Filosofía	Doctor	Sí	Nivel 1	
Dra. Adriana Menassé Temple	Instituto de Filosofía	Doctor	Sí	Nivel 1	Ética, Política y Filosofía del Derecho
Dr. Julio Quesada Martín	Facultad de Filosofía	Doctor	Sí	Nivel 2	
Dra. María Lilia Viveros Ramírez	Facultad de Derecho	Doctora	Sí	--	

- **Personal administrativo, de apoyo, técnico y manual**

Personal administrativo

Lic. Mary Carmen Gallegos Córdoba (Analista)

Personal de Apoyo

Mtra. Rita Suárez Vicuña (Administración)

Personal técnico y manual

C. María del Rosario Flores Bonilla (Intendencia)

C. Sarahis Cambambia Gallardo (Secretaria)

#### 4.2.- Materiales e infraestructura académica:

##### 4.2.1 Espacios y equipamiento para la docencia

Un aula de posgrado con capacidad para 25 estudiantes, ubicado en la planta baja, Siete cubículos con servicio de internet inalámbrico, cuatro ubicados en planta baja y tres ubicados en el segundo nivel para las actividades de los investigadores. En tanto, hay 3 oficinas para el uso del personal administrativo, ubicados en el primer nivel.

##### 4.2.2. Laboratorios y equipo

El Instituto de Filosofía cuenta con un aula equipada con proyector, pantalla, equipo de cómputo para actividades de docencia y seminarios. Asimismo, contamos con equipo de transmisión en vivo de alta calidad, además de teleprompter, equipo de iluminación, cámaras y micrófonos de solapa para grabar actividades académicas. Tenemos disponibles laptops para los estudiantes que las requieran para sus actividades académicas.

##### 4.2.3 Bibliotecas y servicios

El programa de Doctorado en Filosofía cuenta, además del material disponible en el [Catálogo General](#) de las diferentes bibliotecas del Sistema de Bibliotecas, con la [Colección Fernando Salmerón Roiz](#). Además, a través de nuestra Biblioteca Virtual UV, [Biblioteca Virtual UV](#), tenemos acceso a diferentes recursos de investigación en formato electrónico, a lo que se suma el repositorio universitario institucional: [Lumen](#). Además, contamos con un pequeño acervo especializado en constante desarrollo y basado de forma exclusiva en la alimentación de recursos actualizados de acuerdo con las LGAC's del programa. Es un acervo de estantería cerrada para consulta en las instalaciones del Instituto de Filosofía.

#### 4.2.4 Tecnologías de información y comunicación

Todos los estudiantes tienen acceso a través de la licencia institucional a la paquetería de Office que incluye además de los procesadores de texto, bases de datos y presentaciones el programa Teams a través de la cual tenemos sesiones de trabajo a distancia de ser necesarias y video conferencias. La Universidad cuenta con las plataformas [Eminus 4](#), [Eminus 3](#) para el trabajo colaborativo en línea y algunas actividades de clases.

### V. Perfil del Alumno y requisitos de ingreso.

#### 5.1 Perfil de ingreso

- \* **Conocimientos:** Formación en Filosofía, acreditada mediante estudios formales en Filosofía.
- \* **Habilidades:** Capacidad en el manejo de fuentes documentales, capacidad para leer, comprender y discriminar nociones teóricas en los campos de conocimiento de la Filosofía.
- \* **Actitudes:** disposición para aceptar críticas sugerencias, y para el trabajo colaborativo.

#### 5.2 Requisitos de ingreso

De acuerdo con la legislación universitaria vigente, el candidato deberá cumplir con los requisitos de ingreso estipulados en la Convocatoria Oficial de Posgrado. Además, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- **Requisitos Académicos:**
  - \* Presentar una carta de motivos para el ingreso en el programa, en la que se especifique la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento en donde desea incorporar su proyecto.
  - \* Presentar un anteproyecto de investigación doctoral, que tome en cuenta tanto las líneas de investigación del programa, así como los proyectos de investigación vigentes de los investigadores del núcleo académico básico, y los Cuerpos Académicos con los que colabora el programa de doctorado.
  - \* Presentarse a una entrevista personal con el Comité de Selección para evaluar su perfil académico.

- **Documentación Académica:**

El aspirante deberá entregar los siguientes documentos:

- \* Currículum Vitae actualizado, incluir copia del título de Licenciatura, de Maestría (preferentemente en Filosofía). Incluir también copia de la cédula profesional para los dos grados (o en su caso una constancia de que está en trámite).

- \* Carta de exposición de motivos.
- \* Tesis de Maestría (en formato PDF) o un trabajo escrito que demuestre dominio, capacidad argumentativa y conocimiento de un área de la filosofía, de preferencia, un artículo de investigación publicado.
- \* Dos cartas de recomendación académica, de académico preferentemente del área de filosofía.
- \* Certificado de acreditación de lengua extranjera, inglés preferentemente. De acuerdo con el artículo 57 de reglamento de Posgrado vigente, como requisito de Lengua Extranjera el aspirante deberá acreditar como mínimo el conocimiento de una lengua. Durante la permanencia en el programa educativo de posgrado el estudiante deberá acreditar la comprensión y expresión escrita y oral de una segunda lengua extranjera, a través de un examen de certificación o acreditación reconocida, por la Universidad Veracruzana.
- \* La documentación deberá entregarse en la Coordinación del Programa de Doctorado en las fechas estipuladas por la convocatoria vigente ya sea de forma física o en formato PDF al correo [dfilosofia@uv.mx](mailto:dfilosofia@uv.mx). Posteriormente y una vez confirmada la recepción de documentos, la fecha para la entrevista con el comité de selección será notificada a los aspirantes por correo electrónico, en los tiempos que defina la convocatoria.

### 5.3 Procedimiento administrativo de admisión y selección de aspirantes

Procedimiento Admisión:

Los aspirantes que cumplan los requisitos administrativos deberán además acreditar el EXANI III de acuerdo con lo que disponga la convocatoria vigente.

El comité de ingreso tomará en cuenta para su evaluación la siguiente ponderación:

Anteproyecto	50%
Entrevista	40%
Exani III	10%

#### **Selección de aspirantes**

Los estudiantes serán seleccionados por un comité de evaluación formado por los miembros del Núcleo Académico Básico del programa. Para tal efecto, una vez cumplidos los requisitos administrativos y la presentación del Exani III, se procederá a revisar los anteproyectos con atención a su idoneidad en relación con las LGAC's del programa.

Posteriormente se realizará una entrevista donde se pondrá atención especialmente al perfil académico propuesto por el plan de estudios y las aptitudes del aspirante para realizar una investigación doctoral en filosofía dentro de las líneas de investigación del programa.

#### 5.4 Requisitos administrativos de inscripción

Descripción de los criterios administrativos propios del programa y de los establecidos por la legislación.

### VI. Perfil y requisitos de permanencia, egreso y titulación.

#### 6.1 Perfil de egreso

##### **Conocimientos:**

- Comprende los factores filosóficos, históricos, sociales y culturales que influyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, de su área de conocimiento orientada hacia la línea de conocimiento del programa.
- Conoce las metodologías, procedimientos e instrumentos pertinentes para reconocer los procesos involucrados en su quehacer cotidiano.
- Posee saberes vinculados con diversas teorías ético-filosóficas para contextualizar tanto acontecimientos de su vida cotidiana como hechos circundantes a los ambientes filosóficos en los que se desempeña.
- Está enterado de los hallazgos de las disciplinas científicas que podrían potencializar sus formas de intervención en la formación de espacios de diálogo racional atento a los retos de la interculturalidad.
- Posee capacidades para impartir docencia y dirigir investigación en el área de Filosofía a nivel licenciatura y posgrado.

##### **Habilidades:**

- Emplea el manejo de fuentes documentales, capacidad para analizar y argumentar en torno a nociones teóricas en los campos de conocimiento del área de Filosofía, comunicación en redes de investigación nacional e internacional.
- Diagnostica los elementos, factores y procesos involucrados en los aspectos filosóficos a partir de la utilización o construcción de diversas herramientas metodológicas.
- Es capaz de comunicarse en entornos interdisciplinarios.

- Incorpora estrategias en los contextos filosóficos maximizando la efectividad de sus recursos en el fomento de un diálogo racional, plural e inclusivo.
- Emplea estrategias de gestión para la obtención de recursos, la resolución de problemas, la optimización de procedimientos y la implementación de proyectos de impacto social.

**Actitudes:**

- Busca actualizarse permanentemente en los saberes disciplinares que le permitan resolver las dificultades profesionales encontradas.
- Muestra compromiso con el respeto a los Derechos Humanos y la Ética de la Investigación.
- Tiene iniciativa para el fomento del diálogo racional, plural e inclusivo en los procesos de educación para la paz.
- Iniciativa para promover la reflexión en torno al sentido de los Derechos Humanos en entornos académicos y comunitarios.
- Busca la disposición para el trabajo colaborativo, el diálogo crítico y la orientación social de la investigación en filosofía, así como apertura a la intervención desde la filosofía en un entorno internacional global.

**6.2 Requisitos de permanencia**

Cumplir con los requisitos curriculares y académicos de cada semestre, que se detallan a continuación:

- \* Dedicación de tiempo completo al Doctorado
- \* Acreditar todas y cada una de las experiencias educativas (EE) así como la participación en actividades de investigación y redes de colaboración nacional e internacional (movilidad).
- \* Durante la permanencia en el programa educativo de posgrado el estudiante deberá acreditar la comprensión y expresión escrita y oral de una segunda lengua extranjera, a través de un examen de certificación o acreditación reconocida, por la Universidad Veracruzana.
- \* Atender en tiempo y forma las indicaciones de los comités tutorales.

**6.3 Requisitos administrativos de egreso**

- \* Presentar una disertación doctoral, de acuerdo con la reglamentación vigente y a los criterios solicitados por el Comité Tutorial.
- \* Haber acreditado y obtener la certificación de dos lenguas extranjeras.
- \* Haber cubierto los pagos arancelarios y cuotas de recuperación correspondientes.

#### 6.4 Requisitos administrativos de titulación

- \* Haber aprobado el 100% de los créditos del programa.
- \* Haber aprobado el examen de grado mediante la defensa de la disertación doctoral.
- \* Para obtener mención honorífica, el doctorante deberá haber obtenido promedio de 9, así como otros considerados en la reglamentación vigente.
- \* Haber cumplido con los demás requisitos establecidos en la Legislación Universitaria.

#### 6.5 Procedimiento para la titulación (administrativo)

- \* El alumno deberá solicitar por escrito al Coordinador del Posgrado la evaluación de su trabajo escrito junto con la carta de anuencia para tal efecto firmada por su director de Tesis y el visto bueno de los miembros de su Comité Tutorial.
- \* El Coordinador del Posgrado, someterá a consideración al Consejo Técnico de la entidad académica la solicitud del alumno para la designación del jurado del examen, atendiendo a lo establecido en la fracción XV del artículo 107 del Estatuto General.
- \* Los sinodales dispondrán de veinte días hábiles para la emisión del dictamen académico.
- \* Los dictámenes serán entregados por escrito y firmados al alumno con copia a la coordinación del programa, para atender observaciones, en caso de que las haya, y se definan tiempos para la aprobación definitiva de la disertación, o para acceder, a través de su respectivo voto de aprobación a la defensa oral de la disertación.
- \* Para la fase de disertación oral de la tesis ante el jurado, bastará la aprobación de esta por la votación mayoritaria de los sinodales. Lo que representa en el caso de doctorado tres votos aprobatorios como mínimo.
- \* Una vez entregados los votos aprobatorios para acceder a la defensa de la disertación doctoral, el alumno deberá entregar además a la Coordinación del Programa de Doctorado en formato digital la tesis para su expediente y para la biblioteca.

#### VII. Perfil Académico.

- \* **Conocimientos:** Ser especialista en área de Filosofía, Poseer conocimiento específico de las LGAC, Tener relación con las LGAC en las que imparte sus cursos y otras actividades académicas.
- \* **Habilidades:** Poseer la capacidad de comprender y contextualizar, comparar y relacionar, de interpretar, de crear y transferir el conocimiento.
- \* **Actitudes:** Tener compromiso y responsabilidad, apertura al conocimiento, eficiencia en los recursos de tiempo y académicos, disposición para el trabajo en equipo y fomento de los Derechos Humanos y la Ética en la investigación.



## VIII. Diseño Curricular Estructura, Mapa Curricular.

El programa de estudios está dividido en tres etapas: la primera tiene la finalidad de introducir al alumno en la línea de investigación que corresponda a su proyecto, la segunda orienta al alumno en el desarrollo de su investigación doctoral a través de seminarios de investigación y evaluación de su proyecto y la tercera, provee las habilidades necesarias para la presentación pública y discusión de su investigación, así como la presentación profesional de su disertación doctoral.

En las experiencias educativas seminario de investigación y evaluación de proyecto, el alumno desarrollará su investigación con base en la experiencia de los seminarios disciplinares y la colaboración con su director de tesis, y comité de evaluación tutorial. En los seminarios se supervisarán las lecturas del alumno, se discutirán los avances de la disertación y se revisará su redacción. Asimismo, el comité tutorial podrá sugerir que asista a determinados eventos académicos relevantes a su investigación e incentivará la movilidad de los estudiantes. El área de elección libre contempla valor crediticio para las actividades de movilidad, interna, nacional e internacional; la participación en coloquios, congresos, así como otras actividades que sugiera el comité tutorial para efectos del desarrollo de la investigación. La expectativa del programa es que en los últimos dos semestres el alumno concluya su disertación doctoral con miras a su evaluación para la obtención del grado a más tardar el último semestre del programa.

- **Área Disciplinar**

El objetivo del área disciplinar es introducir al alumno en las LGAC's del programa de doctorado, las cuales están vinculadas con los proyectos individuales de los investigadores del Instituto de Filosofía, y los miembros del NAB, así como los cuerpos académicos y redes de investigación coordinadas con el programa de doctorado. En esta área se ofertan las siguientes experiencias educativas, donde los alumnos deben elegir la que corresponda a la LGAC donde desarrollan su proyecto:

Seminario disciplinario I.

<b>Experiencia Educativa</b>	<b>LGAC</b>
Lógica, metodología y filosofía de la ciencia I	Racionalidad Ciencia y Sociedad
Conceptos y problemas de Fenomenología clásica y contemporánea	Fenomenología y Metafísica
Problemas de Ética y Filosofía Política	Ética, Política y Filosofía del Derecho

--	--

Seminario disciplinario II.

<b>Experiencia Educativa</b>	<b>LGAC</b>
Lógica, metodología y filosofía de la ciencia II	Racionalidad Ciencia y Sociedad
Sistemas y problemas de Ontología y Metafísica Contemporánea	Fenomenología y Metafísica
Temas selectos y problemas actuales de Filosofía del Derecho	Ética, Política y Filosofía del Derecho

- **Área de Investigación**

En esta área se desarrolla la investigación doctoral a través del trabajo en seminario con el director de tesis, el comité tutorial y las evaluaciones anuales de los respectivos proyectos, por lo cual resulta el eje fundamental del programa. Las experiencias educativas que la conforman son las siguientes:

1. Seminario de Investigación I
2. Seminario de Investigación II
3. Seminario de Investigación III
4. Seguimiento de Proyectos de Investigación I
5. Seguimiento de Proyectos de Investigación II
6. Seguimiento de Proyectos de Investigación III

- **Área Resultados de Investigación**

Esta área está dirigida a orientar a los estudiantes en la producción de los resultados de su investigación doctoral, a través de dinámicas de retroalimentación y discusión, así como estrategias de presentación pública de dichos resultados a través de informes como ponencias y artículos de investigación.

1. Diagnóstico Filosófico del Presente
2. Diseño y defensa pública de Protocolo de Investigación
3. Taller de Presentación Pública

4. Entrega de Borrador de Tesis
5. Defensa de Tesis Doctoral

- **Área de Formación de elección libre**

Esta área es de complemento a la formación de acuerdo con los intereses de los estudiantes. Puede ser cubierta con actividades públicas, de difusión, de vinculación, investigación coordinada con otras dependencias de la Universidad o, de acuerdo con las sugerencias del comité tutorial, con seminarios de la oferta de posgrado de la Universidad.

### 8.1 Mapa Curricular del Plan de Estudio

Nombre de la EE	Créditos	Horas			
		Horas teóricas con profesor	Horas teóricas sin profesor	Horas prácticas con profesor	Horas prácticas sin profesor
<b>Área disciplinar</b>					
Seminario Disciplinario I	12	60			60
Seminario Disciplinario II	12	60			60
<b>Área de Investigación</b>					
Seminario de Investigación I	18	60		30	120
Seminario de Investigación II	18	60		30	120
Seminario de Investigación III	18	60		30	120
Seguimiento de proyecto de investigación I	20	60		60	120
Seguimiento de proyecto de investigación II	20	60		60	120
Seguimiento de proyecto de investigación III	20	60		60	120
<b>Área de Resultados de Investigación</b>					

Diagnóstico Filosófico del Presente	6			30	60
Diseño y defensa pública del protocolo de investigación	6			30	60
Taller de Presentación Pública [ponencia en coloquio]	6			30	60
Entrega del Borrador de Tesis y/o defensa	0				
Defensa de la Tesis doctoral	0				
<b>Área de Formación de Elección Libre</b>					
Actividad Optativa I	11			45	120
Actividad Optativa II	11			45	120
Actividad Optativa III	11			45	120
Actividad Optativa IV	11			45	120
<b>Actividades Académicas (Elección Libre)</b>					
				Créditos	
Asistencia a conferencias públicas organizadas por los Cuerpos Académicos vinculados al programa				<b>5 (optativa)</b>	
Participación en el Coloquio de Posgrado en Filosofía				<b>6 (optativa)</b>	
Organización de actividades de divulgación de la Filosofía				<b>5 (optativa)</b>	
Publicación de un artículo de investigación en una revista indexada				<b>11 (optativa)</b>	
Publicación de una reseña de un libro académico				<b>6 (optativa)</b>	
Estancia de investigación				<b>11 (optativa)</b>	
Experiencias Educativas en otros programas de doctorado de la Universidad				-----	

Veracruzana <sup>1</sup>			
Total en cursos 2520	Total en créditos 200	Total en horas teóricas 480	Total en horas prácticas 2040

---

<sup>1</sup> Los créditos de la Experiencia Educativa que tomen de otro programa de posgrado se determinara de acuerdo con el plan de estudios correspondiente. Para cursar la EE de otro programa se requiere previa autorización del Consejo Técnico, tomando en cuenta la pertinencia de la investigación del doctorante.

## 8.2 Formato de horizontalidad y verticalidad del programa educativo

Área/ Semestre*	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo	Octavo
<b>Área 1</b> <b>Disciplinar</b>	Seminario disciplinario I (12 créditos)		Seminario disciplinario II (12 créditos)					
<b>Área 2</b> <b>Investigación</b>	Seminario de Investigación I (18 créditos)	Seguimiento de Proyecto de Investigación I (20 créditos)	Seminario de investigación II (18 créditos)	Seguimiento de proyecto de investigación II (20 créditos)	Seminario de Investigación III (18 créditos)	Seguimiento de proyecto de investigación III (20 créditos)		
<b>Área 3</b> <b>Tesis</b>	Diagnóstico Filosófico del Presente (6 Créditos)	Diseño y Defensa Pública del Protocolo de Investigación (6 créditos)				Taller de Presentación Pública [ponencia en coloquio] (6 créditos)	Entrega del Borrador de Tesis y/o defensa (0 créditos)	Defensa de la Tesis doctoral (0 créditos)
<b>Área 4</b> <b>De Formación de Elección Libre</b>			Actividad Optativa I (11 créditos)	Actividad Optativa II (11 créditos)	Actividad Optativa III (11 créditos)	Actividad Optativa IV (11 créditos)		

<b>Expectativa de avance de la investigación</b>	10% El alumno define el tema de su investigación en conjunto con su director de tesis y presentan delimitación provisional y plan de trabajo	20% Entrega del protocolo de la investigación listo para su presentación pública.	30% Evaluación de las observaciones del comité tutorial y el claustro de investigadores para ajustar el protocolo	40% Entrega de un informe sustantivo de la investigación para evaluación. Presentación de ponencia con planteamiento del problema, hipótesis y estado de la cuestión o equivalente.	50% Entrega de un informe sustantivo de la investigación para evaluación	70% Cierre de la investigación y comienza la redacción definitiva de la tesis. Presentación pública de los resultados de la investigación.	90% Entrega de borrador de la tesis para revisión por lectores	100% Entrega de versión definitiva para defensa ante jurado de examen de grado
<b>Total de cursos</b>	2	3	23	2	1	2	1	1
<b>Total de créditos de los cursos</b>	200							
<b>Actividades académicas</b>	Conferencia Inaugural (por generación)	Coloquio de Investigación: presentación pública de avances de investigación	Evento Internacional (cada dos años) / Estancias de Investigación	Coloquio de Investigación: presentaciones públicas de proyectos	Participación en coloquios internacionales / Estancias de Investigación	Coloquio de investigación: presentación pública de avances de investigación	Ceremonia de Defensa de Disertación doctoral	Ceremonia de Defensa de Disertación doctoral

8.3 Descripción y registro de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento: (Tabla Integrantes).

Importante retomar los puntos de pronace e incluirlos en los programas de las ee

<b>Línea de Generación y/o Aplicación del Conocimiento</b>	<b>Descripción</b>	<b>Profesores por LGAC</b>
<b>Fenomenología y Metafísica</b>	<p>Exploración de temas y problemas de metafísica y ontología, desde enfoques tanto sistemáticos como históricos, con énfasis en la tradición fenomenológica en diálogo con diferentes tradiciones del pensamiento occidental y no occidental. El objetivo de esta línea es el estudio de las variaciones y articulaciones de las estructuras conceptuales que constituyen los sistemas metafísicos, de cara a los retos de la universalidad del discurso filosófico en entornos interculturales</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Problemas y sistemas de ontología contemporánea.</li> <li>2. Fenomenología y Filosofía Trascendental.</li> <li>3. Consecuencias de la interculturalidad en la reconfiguración de nuestra idea de mundo y la idea de la Filosofía.</li> </ol>	<p>Dr. Ignacio Quepons Ramírez Dr. Jacob Buganza Torio</p>



<p><b>Ética, Política y filosofía del Derecho:</b></p>	<p>La línea ética, política y filosofía del derecho apunta al orden de reflexión en torno a los valores y las orientaciones de sentido que determinan nuestras acciones e interacciones. Tratándose la Ética de una interrogación en torno al valor a la vida humana, la reflexión toma direcciones innumerables, algunas de las cuales incluso cuestionan la fundamentación misma de dichas orientaciones y de dicho valor.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ética, vulnerabilidad y seguridad humana en entornos interdisciplinarios.</li> <li>2. Éticas del sentido que abordan la constitución del lenguaje y del valor a partir de la presencia del otro.</li> <li>3. Temas y problemas de la filosofía del derecho, con énfasis en Derechos Humanos, Epistemología del Derecho, Justicia y Género.</li> <li>4. Actualidad de la ética clásica y las éticas de la virtud.</li> <li>5. Perspectivas de la Filosofía política para el fomento del diálogo para la paz.</li> </ol>	<p>Dra. Adriana R. Menassé  Temple  Dr. Julio Quesada  Martin  Dra. María Lilia Viveros  Ramírez</p>
--	---	--

<p><b>Racionalidad, Ciencia y Sociedad:</b></p>	<p>La línea de Racionalidad, Ciencia y Sociedad como LGAC apunta a la reflexión filosófica del quehacer científico y los problemas sociales del presente. Se desarrolla en dos vertientes: una de racionalidad científica y otra dirigida a los problemas del presente.</p> <p>1. Racionalidad científica: esta vertiente de la LGAC aborda problemas de ciencia, lógica y metodología científica ubicando sus reflexiones en la tradición analítica del cultivo de la teoría de la ciencia; su énfasis se encuentra en los fundamentos de las teorías tanto matemáticas como científicas, así como en su aplicación.</p> <p>2. Memoria colectiva, identidades y retos sociales de la diversidad cultural en el diagnóstico del presente: esta vertiente explora la relación entre filosofía y sociedad particularmente en lo que concierne a teoría económica y al pensamiento político como modelo de construcción de la modernidad.</p>	<p>Dr. Adolfo García de la Sierra Guajardo  Dr. Jesús Turiso Sebastián  Dr. José Arturo Herrera Melo</p>
---	--	--

#### 8.4 Descripción detallada de las actividades complementarias con valor crediticio

El área de optativas puede ser acreditada a través de la oferta de optativas del posgrado, cursar una E.E. afín de otro posgrado, previa autorización del C.T. o bien a través de las actividades presentadas a continuación con el siguiente valor crediticio

Presentación de ponencia en congresos // Conferencias	Publicación de un artículo de investigación en una revista indexada	Publicación de una reseña de un libro académico	Estancia de investigación.
4	16	4	16

#### 8.5. Tabla de Experiencias Educativas.

Programa De E.E	Área de Conocimiento	Descripción mínima	Observaciones
Seminario Disciplinario I. Lógica, metodología y filosofía de la ciencia.	Área Disciplinar [LGAC: Racionalidad	El curso se ocupa del estudio de la teoría de la ciencia, con énfasis en los fundamentos de las teorías, tanto matemáticas como científicas, así como en su aplicación. Un problema central de la disciplina es el de determinar la naturaleza de las teorías científicas, sus fundamentos y su aplicabilidad empírica.	Los estudiantes elegirán un Seminario Disciplinario de acuerdo con su Línea de Investigación o la orientación de su proyecto.
Seminario Disciplinario II. Lógica, metodología y filosofía de la ciencia.	Ciencia y Sociedad] Área Disciplinar		
Seminario Disciplinario I: Ontología	Área Disciplinar [ LGAC: Fenomenología y Metafísica]	Estudio de las variaciones y articulaciones de las estructuras conceptuales que constituyen los sistemas metafísicos, particularmente, en la filosofía moderna y contemporánea.	
Seminario Disciplinario II: Fenomenología		El seminario se ocupa de temas avanzados en torno a los conceptos y problemas	

		fundamentales de la tradición fenomenológica con la recepción contemporánea ante los retos de la interculturalidad.	
Seminario Disciplinario I: Ética y filosofía política	Área Disciplinar [LGAC: Ética, Política y Filosofía del Derecho]	Discusión de conceptos éticos en investigaciones contemporáneas, con énfasis en el diálogo para la paz, la vulnerabilidad, las éticas de la virtud y los retos éticos de los entornos interdisciplinarios.	
Seminario Disciplinario II Temas selectos y problemas actuales de filosofía del derecho		Este curso tiene por objetivo provocar en el estudiante una serie de reflexiones aparentemente resueltas por la doctrina jurídica del positivismo jurídico normativista, con el fin de identificar alternativas de razonabilidad para incorporar los elementos ideales del derecho en la praxis, con énfasis en la discusión sobre el concepto de justicia y la perspectiva de género.	
Seminario de Investigación I	Área de Investigación	Desarrollo de estrategias de investigación y seguimiento académico.	Participación del comité tutorial para seguimiento y evaluación interna.
Seminario de Investigación II		Definición de elementos básicos de la investigación	
Seminario de Investigación III		Definir los pasos argumentativos del trabajo de investigación	
Seguimiento de Proyecto de Investigación I		Protocolo	
Seguimiento de Proyecto de Investigación II		Evaluación colegiada de avances de investigación	
Seguimiento de		Evaluación colegiada de avances	

Proyecto de Investigación III		de investigación	
Diagnóstico Filosófico del Presente	Área de resultados de Investigación	Espacio de retroalimentación y crítica de la investigación entre pares	Actividades complementarias de colaboración con los otros miembros del NAB en actividades conjuntas
Diseño y defensa pública de protocolo de investigación		Espacio de retroalimentación y crítica de la investigación entre pares	
Taller de Discusión Pública		Exposición de los avances de investigación, discusión y retroalimentación	Desarrollo de actividades destinadas a garantizar la eficiencia terminal del programa
Borrador de Tesis		Exposición de los avances de investigación, discusión y retroalimentación	
Defensa de tesis		Exposición de los avances de investigación, discusión y retroalimentación	
Actividades Optativas I-IV	Área de Elección libre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad interna (tomar un seminario en otro posgrado)</li> <li>- Movilidad nacional e internacional</li> <li>- Escribir una reseña de un libro reciente y publicarla</li> <li>- Presentar una ponencia en un coloquio nacional o internacional</li> <li>- Curso intersemestral</li> <li>- Publicar un artículo de investigación</li> </ul>	Se espera que las actividades de esta área se realicen a partir del tercer semestre y en el caso de la movilidad nacional e internacional, antes del séptimo semestre.

### 8.6 Alternativas de movilidad académica

La Universidad Veracruzana, como institución educativa y con un alto reconocimiento, cuenta con una diversidad de convenios a nivel nacional e internacional y para el caso específico que aquí nos ocupa, se muestran los siguientes. Demostrando que hoy día la filosofía tiene representación en diferentes culturas, sociedades y países. Algunas de las instituciones con las que contamos con un convenio de colaboración son las siguientes:

Institución	Modalidad / Actividad principal	País
COMEXUS - Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural	Convenio Específico de Intercambio Educativo y Cultural.	EE.UU.
Universidad de Washington Tacoma	Memorándum de entendimiento. Actividades conjuntas de investigación, intercambio de invitaciones a académicos, intercambio de información e intercambio de académicos y estudiantes para estudiar, enseñar e investigar.	EE.UU
Universidad Nacional de la Plata FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Convenio Marco de Cooperación. PDF: Renovación automática. Proyectos de investigación en áreas de interés mutuo	Argentina
Facultad de Educación de la Universidad de Sao Paolo (FEUSP)	Convenio Académico Específico Internacional. Movilidad estudiantil y académica del área de educación.	Brasil
Fundação Universidade Regional de Blumenau	Convenio de Colaboración. Fortalecer el intercambio de estudiantes, docentes de licenciatura y posgrado de ambas universidades. Todas las áreas comunes.	Brasil
Pontificia Universidad Católica de Paraná-Brasil	Convenio Marco. Establecer vinculación entre las partes.	Brasil
Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul (marco)	Convenio Marco. Promover el desarrollo de investigaciones y otras actividades académicas y culturales entre ambas instituciones.	Brasil
Universidad Federal de Espírito Santo	Convenio de Cooperación Académica. Intercambio de profesores e investigadores, desarrollo conjunto de proyectos de investigación, organización conjunta de eventos científicos y	Brasil

	culturales, intercambio de información y publicaciones académicas, movilidad estudiantil, entre otros.	
Universidad Federal de Pernambuco	Protocolo de intención. Todas las áreas comunes. Intercambio de docentes, investigadores, técnicos y estudiantes. Ejecución de proyectos conjuntos. Promoción de conferencias y otros eventos. Intercambio de informaciones y publicaciones de interés educacional y promoción de actividades de formación del cuerpo docente.	Brasil
Universidad Federal Fluminense	Acuerdo de Cooperación Académica. Movilidad estudiantil en licenciatura y de posgrado.	Brasil
Universidade Estadual de Londrina (específico)	Convenio Específico. Movilidad estudiantil.	Brasil
Universidade Estadual de Londrina (general)	Convenio General. Intercambio de información y materiales de interés mutuo, intercambio en las dos instituciones de estudiantes, profesores y personal administrativo, organización y participación conjunta en seminarios y conferencias así como otras formas de cooperación que las IES acuerden.	Brasil
Pontificia Universidad Católica de Chile (específico)	Convenio Específico de Colaboración. Desarrollar programas movilidad de los estudiantes y pasantes de los estudios profesionales, favorecer la realización de estadias cortas de investigación de estudiantes, personal académico y funcionarios, elaborar proyectos de investigación en materias de interés, colaborar en la constitución y consolidación de asociaciones, consorcios y redes internacionales, elaborar y publicar de forma conjunta	Chile

	libros, capítulos de libro, artículos científicos, organizar conjuntamente eventos de divulgación científica como seminarios y congresos. Actividades del Cuerpo Académico “Biología, Química y Funcionalidad Molecular de Metabolitos Vegetales, (en adelante “CA BQFMMV”) adscrito al Instituto de Ciencias Básicas de la UV	
Universidad Austral de Chile	Acuerdo de Intercambio Estudiantil y Académicos. Todas las áreas comunes.	Chile
Universidad Católica de Temuco (marco)	Convenio Marco de Cooperación. Desarrollo de estudios o foros de discusión; establecimiento de programas de movilidad de investigadores, personal docente y estudiantes; creación y organización de actividades docentes; realización de ediciones conjuntas de monografías; participación en eventos docentes, entre otras.	Chile
Universidad Católica Silva Henríquez (específico)	Convenio Específico de Cooperación Científica. Intercambio de resultados y metodologías de investigación, realización de estancias de investigación de los miembros, generar y compartir docencia, publicaciones, llevar a cabo foros, seminarios y coloquios.	Chile
Sistema Universitario Estatal del Caribe Colombiano, integrado por las Universidades del Atlántico, Cartagena, Córdoba, Guajira, Magdalena, Sucre y Popular del César. (SUE CARIBE)	Convenio General de Colaboración. PDF: Vigencia indefinida.	Colombia
Universidad de Antioquia (UDEA)	Convenio Marco de Cooperación. Actividades académicas generales.	Colombia



Universidad del Cauca (específico)	Convenio Específico para Intercambio Académico. Intercambio académico de licenciatura y posgrado.	Colombia
Universidad de Manizales Solo Tiene similar	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. Colaboración académica general. Todas las áreas comunes.	Colombia
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Convenio Marco de Cooperación Académica. Docencia e investigación	Colombia
Universidad Nacional de Colombia (marco)	Acuerdo Marco de Cooperación e Intercambio Académico. Actividades académicas generales.	Colombia
Universidad Santo Tomás (específico)	Convenio de Cooperación e Intercambio. Movilidad estudiantil y académica.	Colombia
Universidad de Hamburgo	Memorándum de entendimiento. Todas las áreas comunes. a) Movilidad de académicos y/o personal; b) Movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado; c) Actividades conjuntas de investigación y publicaciones; d) Participación conjunta en seminarios y reuniones académicas; e) Intercambio de material académico y otro tipo de información; f) Programas académicos de corta duración.	Alemania
Katholieke Universiteit Leuven	Convenio Específico de Colaboración. Se renueva automáticamente por períodos iguales. PDF: Renovación automática.	Bélgica
Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. PDF: Vigencia indefinida. Fecha correcta de entrada en vigor junto a firmas (hay otra fecha al principio).	España
Universidad Autónoma de Madrid	Convenio Marco de Cooperación Internacional. Actividades académicas generales.	España

Universidad de Alcalá (Acuerdo de Cooperación)	Acuerdo de Cooperación para el intercambio de profesores, movilidad de estudiantes y desarrollo de acciones vinculadas a investigación. Intercambio de visitas entre profesores e investigadores para desarrollar investigaciones conjuntas y formación de personal científico; participación en proyectos interés mutuo; y movilidad de estudiantes de licenciatura y posgrado. Renovación automática en periodos de 1 año.	España
Universidad Complutense de Madrid	Convenio de Cooperación Académica, Científica y Cultural (renovación). Investigación conjunta, intercambio de información, intercambio de profesores, investigadores y estudiantes.	España
Universidad de Granada (marco)	Convenio de Colaboración. Actividades académicas generales.	España
Universidad de Málaga (Convenio de Colaboración)	Convenio de Colaboración. PDF: Renovación automática.	España
Universidad de Santiago de Compostela	Convenio de Colaboración. PDF: Renovación automática cada 2 años.	España
Universidad de Sevilla (marco)	Convenio Marco de Colaboración Académica, Científica y Cultural. Desarrollo de proyectos de investigación conjunta, programas para realizar estudios de posgrado o investigaciones, intercambio de profesores, investigadores, estudiantes y personal de administración y servicios, intercambio de información, impartición de cursos, seminarios, simposios, intercambio de materia bibliográfico y formación conjunta de recursos humanos en programas de posgrado. Todas las áreas comunes.	España

Unviersidad de Valladolid	Convenio Marco de Cooperación. Actividades académicas generales.	España
Universidad de Zaragoza (general)	Convenio Marco de Cooperación. Cooperación académica en general. Todas las áreas comunes.	España
Universidad Nacional de Educación a Distancia - UNED (movilidad)	Convenio sobre Movilidad Internacional de Estudiantes. Movilidad internacional de estudiantes de grado o licenciatura, máster o doctorado.	España
Universidad Pública de Navarra (marco)	Convenio Marco de Colaboración. Actividades académicas generales.	España
Universidad de Picardie Jules Verne	Acuerdo Marco de Cooperación. Acogida de estudiantes, actividades académicas de profesores, colaboración en programas del ámbito científico, intercambio de documentación, organización de conferencias, coloquis o congresos.	Francia
Université de Poitiers	Acuerdo Marco. Actividades académicas generales.	Francia
Universidad de Trento (marco)	Acuerdo General de Cooperación. Actividades académicas generales.	Italia
Universidad Estatal Social de Rusia / Russian State Social University (Moscow)	Convenio Específico de Movilidad Estudiantil	Rusia
<b>Organismo Internacional</b>		
Asociación Columbus, Sede Ginebra	Carta de bienvenida. Adhesión a la Red	Organismo Internacional
Banco Santander (marco)	Convenio Marco de Colaboración. Todas las áreas comunes.	Organismo Internacional
Banco Santander (específico movilidad Iberoamérica)	Convenio Específico de Colaboración (Movilidad Iberoamérica). Movilidad estudiantil internacional bajo criterios específicos. Todas las áreas comunes.	Organismo Internacional
Banco Santander (específico jóvenes investigadores)	Convenio Específico de Colaboración (Jóvenes investigadores). Movilidad	Organismo Internacional

	estudiantil internacional bajo criterios específicos. Todas las áreas comunes.	
Banco Santander (movilidad nacional)	Convenio Específico de Colaboración (Movilidad Nacional). Movilidad estudiantil nacional bajo criterios específicos. Todas las áreas comunes.	Organismo Internacional
ICOFORT - Comité Científico Internacional de Fortificaciones y Patrimonio Militar del ICOMOS / International Scientific Committee on Fortifications and Military Heritage (sede en Puerto Rico)	Acuerdo de Cooperación. Intercambio de información; invitación recíproca a conferencias, coloquios y seminarios; proyectos de conservación; congresos, simposios, etc. Proyectos de patrimonio cultural. N/A	Organismo Internacional
Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa - ILCE	Convenio General de Colaboración. Proyecto: Sistema Nacional "e-México". Latinoamérica.	Organismo Internacional
Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa - ILCE	Convenio Marco de Colaboración. Celebración posterior de convenios específicos. Latinoamérica.	Organismo Internacional
OEA - Organización de los Estados Americanos	Acuerdo de Cooperación. Dentro del Marco de los Programas de Desarrollo de la OEA. PDF: Vigencia indefinida. Continente Americano.	Organismo Internacional
ANUIES (México), ASCUN (Colombia), CIN (Argentina)	Convenio de Intercambio Académico. Movilidad estudiantil.	Multipartita
Organización ERASMUS MUNDUS . Europa/América Latina	Declaración de Sociedad. Título de la Sociedad: Desarrollo, Diversidad Cultural y Economía Creativa. EDUCREA. Institución Coordinadora: Universidad de Girona.	Multipartita
MOU - Erasmus Mundus - Acción 2 - Strand 1 - Lot 8 Regional de América Latina. MOU para la Gestión Interna del Consorcio EULALinks SENSE. Coordina la Humbolt	Memorándum de Entendimiento. Movilidad de estudiantes y staff. Vigencia: hasta la fecha de finalización de la Asociación EULALinks SENSE (financiamiento). No hay un término ni una vigencia definida.	Multipartita

University, Berlin, Alemania. Europa/América Latina		
MOU - Erasmus Mundus - Acción 2 - Strand 1 - Lot 8 Regional de América Latina. MOU para la Gestión Interna del Consorcio MAYANET. "Mobility as key factor for quality enhancement of EU and LA universities" MAYANET. Coordina la Universidad de L'Aquila, Italia	Memorándum de entendimiento. Movilidad de estudiantes y staff.	Multipartita
ANEXO AL MOU - Erasmus Mundus, Acción 2-strand-1 LOT 8 Regional de América Latina. Anexo Institucional al MOU en la Gestión Interna del Consorcio MAYANET. "Mobility as key factor for quality enhancement of EU and LA universities". Coordina la Universidad de L'Aquila, Italia. Europa/América Latina	Anexo Institucional al MOU en la Gestión Interna del Consorcio MAYANET. "Mobility as key factor for quality enhancement of EU and LA universities". Coordina la Universidad de L'Aquila, Italia Anexo Institucional al MOU en la Gestión Interna del Consorcio Eulalinks Sense Erasmus Mundus Acción 2-strand-1 LOT 8 Regional de América Latina. (A'lquila Italia).	Multipartita
ETS (Escuela de Tecnología Superior) - Ouranos - UV. México y Canadá	Memorándum de entendimiento. Intercambio académico, desarrollo de actividades técnicas en conjunto, creación de redes de científicos, información, conocimiento y transferencia de tecnología. (Convenio específico tripartita)	Multipartita
Fundación Camilo José Cela y la Universidad de Santiago de Compostela. México y España	Convenio Específico de Colaboración. (Derivado del convenio general del 20- feb-2004). PDF: Vigencia indefinida	Multipartita

Red de Universidades Lectoras. Universidades de Alicante, Almería, Cantabria, Castilla La Mancha, Católica de Valencia, Complutense de Madrid, Evora, Extremadura, Huelva, Illes Balears, Politécnica de Valencia, Sevilla y Valencia. México, España y Portugal	Adenda al Convenio Marco de Colaboración. Dos años y prorrogable de manera automática por periodos iguales. Pudiendo formular individualmente su baja de la Red. NOTA:	Multipartita
Russian State University for the Humanities (Universidad Estatal de Rusia de Ciencias Humanas), Centro Knórosov Xcaret de Estudios de la Lengua y Epigrafía Maya A.C. y la Universidad Veracruzana. México y Rusia	Convenio Tripartita de Colaboración Académica. PDF: Vigencia indefinida	Multipartita
Universidad de Antioquia (UdeA) - Colombia, Universidad Veracruzana (UV) - México, Universidad Autónoma de Manizales (UAM) - Colombia, Universidad de Caldas (Ucaldas) - Colombia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).	Convenio Marco de Colaboración No. 184-2014 y Adhesión de la PUCE. Actividades académicas generales.	Multipartita

Para la movilidad académica del programa de doctorado en Filosofía se contemplan tres modalidades:

1. Estancias de Investigación: tendrán lugar en centros de investigación ya sea nacional o internacional. El financiamiento para la realización de las estancias académicas se buscará fundamentalmente a través del apoyo de CONACyT, con financiamiento de proyectos de investigación del Instituto de Filosofía, y fondos propios. Asimismo, se solicitará apoyo a la Dirección de Relaciones Internacionales.

2. Asistencia a Congresos.
3. Cursos de formación en Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional.

### 8.7 Tutorías.

El Programa de Tutorías tiene el fin de apoyar a los estudiantes del Programa de Doctorado en el desarrollo de sus actividades de investigación, así como resolver problemas de tipo académico, en congruencia con el perfil organización curricular y orientación del plan de estudios a fin de prepararlos para obtener el grado académico. Lo anterior en articulación y correspondencia, con los lineamientos planteados por el Reglamento General de Estudios de Posgrado, en sus artículos 47 al 51.

Además de las figuras que contempla el Sistema Institucional de Tutorías, el programa de Doctorado en Filosofía contempla la figura de un Comité tutorial que acompaña a cada estudiante a lo largo de su proceso de investigación. Por otra parte, en la Experiencia Educativa Evaluación de Proyectos, se da seguimiento del avance en cada investigación de acuerdo con la expectativa de cada semestre.

A cada estudiante, al ingresar al programa y de acuerdo con la línea de investigación a la que corresponda su proyecto, le será asignado un director de tesis, un asesor y un tutor, los cuales constituyen su comité tutorial. Además de la agenda de trabajo que defina cada director de tesis con sus respectivos alumnos, la coordinación del programa al inicio de cada periodo escolar tres reuniones de tutoría, al inicio, a la mitad y al final del semestre. Cada semestre, el estudiante deberá consultar por lo menos una vez a su asesor.

### **IX Duración de los Estudios.**

La duración de los estudios de este programa es de cuatro años distribuidos en 8 semestres.

### **X Descripción del Reconocimiento Académico.**

El grado a obtener en nuestro Programa es el de:

**Doctor en Filosofía / Doctora en Filosofía.**

una vez que hayan cumplido con los requisitos académicos y administrativos del programa conforme a la legislación universitaria.

### **XI Referencias Bibliográficas.**

Delors, Jacques. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. España: Santillana/UNESCO.

Universidad Veracruzana. (2017). *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021 Pertenencia y Pertinencia*. México: Universidad Veracruzana. Recuperado de <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Universidad Veracruzana. (2010). *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. México: Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/posgrado/files/2012/11/reglamento-general-de-estudios-deposgrado-2010.pdf>

Universidad Veracruzana. (2018). *Dirección de la Unidad de Estudios de Posgrado de la UV*. México: Universidad Veracruzana. Recuperado de <https://www.uv.mx/posgrado/>

Universidad Veracruzana. (2018). *Plan General de Desarrollo 2025*. México: Universidad Veracruzana. Recuperado de: <https://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf>

Universidad Veracruzana. (2018) *Programa de Trabajo 2005-2009-Una Universidad generadora de conocimiento para su distribución social*. México: Universidad Veracruzana. Recuperado de: [https://www.uv.mx/programa\\_trabajo/indice.htm](https://www.uv.mx/programa_trabajo/indice.htm)



**XII.- A. Programas de Estudios considero que sería conveniente al menos integrar pronace de manera sencilla pero que lo lleve implícito**

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Seminario Disciplinario I. Lógica, metodología y filosofía de la ciencia.

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>La LGAC <i>Racionalidad, Ciencia y Sociedad</i> se ubica en la tradición analítica del cultivo de la teoría de la ciencia, con énfasis en los fundamentos de las teorías, tanto matemáticas como científicas, así como en su aplicación. Un problema central de la disciplina es el de determinar la naturaleza de las teorías científicas, sus fundamentos y su aplicabilidad empírica. Otro problema es el relativo a la medición: ¿qué es medir? ¿Bajo qué condiciones existe una medición de magnitudes empíricamente observables? ¿Hasta qué punto es única esta medición? ¿la interpretación de las teorías científicas requiere compromiso con una concepción metafísica o si ---como pretendían los positivistas--- es posible dar una presentación "neutral" de cualquier teoría científica? ¿todo conocimiento científico debe estar sistematizado en teorías, o si es posible obtener conocimiento propiamente científico, pero menos sistemático?</p> <p>El ámbito de las preguntas que se pueden hacer a las teorías científicas es amplio: ¿Cómo se modelan los fenómenos mediante el aparato conceptual de una teoría? ¿Cuáles son los axiomas de estructura que caracterizan en general a todos los modelos potenciales construibles mediante dicho aparato? ¿Posee el conjunto de principios leyes generales formulables mediante el mismo aparato conceptual? ¿Cuál es su contenido y significado? ¿Cuáles son sus pretendidas aplicaciones? ¿Qué forma deben tener sus estructuras de datos? ¿Cuáles son las especializaciones teóricas que posee, los axiomas auxiliares específicos a cada dominio científico de pretendidas aplicaciones? ¿Existe una ley fundamental general? ¿Cuál es su afirmación empírica? ¿Cuál es su concepto de explicación? ¿La teoría es predictiva? ¿Cuál es su contenido empírico? ¿Trata de magnitudes que sean medibles en principio? Estas son solamente algunas de las preguntas que se le puede plantear a cualquier teoría desde la perspectiva de la filosofía de la ciencia. Cada disciplina posee problemas específicos. Por ejemplo, la física plantea el problema de</p>

una teoría del campo unificado; la economía la multiplicidad de teorías y escuelas con diferentes aparatos conceptuales, etcétera.

### **OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO**

Colocar al estudiante en la frontera de la investigación en el campo incorporándolo a un proyecto de investigación en curso en la LGAC, del cual sea responsable el instructor.

### **UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS**

#### **UNIDAD 1**

Equipamiento del alumno con las herramientas conceptuales y metodológicas avanzadas.

#### **Objetivos particulares**

1. Habilitar al alumno en los métodos lógicos avanzados.
2. Habilitar al alumno en el uso del método axiomático.
3. Habilitar al alumno en la teoría de la medición fundamental.
4. Habilitar al alumno en probabilidad y estadística.

#### **Temas**

1. Lógica de primer orden (teorema de completud de Gödel).
2. Teoría de conjuntos.
3. Teoría de la recursión (teorema de incompletud de Gödel).
4. Teoría de los modelos (modelos no estándar).
5. Teoría de la medición fundamental.
6. Probabilidad y estadística.

#### **UNIDAD 2**

Formulación del problema o problemas que aborda el proyecto de investigación.

#### **Objetivos particulares**

1. Introducir al alumno a la disciplina y teoría científica sobre la que se trabajará.
2. Introducir al alumno al paradigma metacientífico desde el que se trabajará.
3. Planteamiento del problema que habrá de abordarse.

#### **Temas**

Los temas se determinarán con base en el planteamiento del problema de las respectivas investigaciones de los estudiantes.

### UNIDAD 3

Desarrollo de la investigación.

#### Objetivos particulares

1. Mostrar al alumno cómo se realiza investigación en la LGAC *Racionalidad, Ciencia y Sociedad*.
2. Enseñar al alumno a plantear y resolver problemas en el marco de una investigación sobre Lógica y Filosofía de la Ciencia.
3. Enseñar al alumno a redactar reportes, artículos y capítulos científicos filosóficos.

#### Temas

- 1- Evaluación de métodos de investigación, análisis conceptual y argumentación.
- 2- Ejercicios sobre planteamiento de problema y formulación de hipótesis.
- 3- Lineamientos generales de la escritura académica y elementos de argumentación filosófica de corte analítico.

### TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Presentaciones didácticas por el instructor. Lecturas por los estudiantes. Presentaciones de los estudiantes. Seminarios de discusión.

### EQUIPO NECESARIO

Computadora portátil. Proyector.  
Pintarrón y marcadores.

### BIBLIOGRAFÍA

- Boolos, G. S., J. P. Burgess, Jeffrey, R. C., 2002, *Computability and Logic*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Enderton, H. B., 2004, *Una introducción matemática a la lógica*, UNAM, México.
- Enderton, H. B., 1977, *Elements of Set Theory*, Academic Press, Nueva York.
- Krantz, D. H., R. D. Luce, P. Suppes, and A. Tversky, 1971, *Foundations of Measurement, Volume I: Additive and Polynomial Representations* Academic Press, Nueva York.
- Luce, R. D. , D. H. Krantz, D. H., P. Suppes, and A. Tversky, 1990, *Foundations of Measurement, Volume III: Representation, Axiomatization, and Invariance*, Academic Press, Nueva York.
- Rincón, L., 2006, *Una introducción a la probabilidad y estadística*, UNAM, México.
- Suppes, P., D. H. Krantz, R. D. Luce, and A. Tversky, 1989, *Foundations of Measurement, Volume II: Geometrical, Threshold, and Probabilistic Representations*, Academic Press, Nueva York.

Suppes, P., 1966, *Introducción a la lógica simbólica*, CECSA, México.  
Textos específicos dependiendo del proyecto y el problema a abordar.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

Dependerán del contenido específico del proyecto.

**Otros Materiales de Consulta:**

Dependerán del contenido específico del proyecto.

**EVALUACIÓN**

**SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de Cotejo	50%
Comprensión	Redacción de un ensayo	Ensayo final	25%
Reflexión crítica	Participación en las sesiones de seminario y ensayo	Ensayo final	25%
Total			100 %

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Doctorado en Filosofía

#### DATOS GENERALES

##### Nombre del Curso

Seminario Disciplinario II. Lógica, metodología y filosofía de la ciencia.

#### PRESENTACIÓN GENERAL

##### Justificación

La LGAC *Racionalidad, Ciencia y Sociedad* se ubica en la tradición analítica del cultivo de la teoría de la ciencia, con énfasis en los fundamentos de las teorías, tanto matemáticas como científicas, así como en su aplicación. Un problema central de la Filosofía de la Ciencia es el de determinar la naturaleza de las teorías científicas, sus fundamentos y su aplicabilidad empírica. Otro problema es el relativo a la medición: ¿qué es medir? ¿Bajo qué condiciones existe una medición de magnitudes empíricamente observables? ¿Hasta qué punto es única esta medición? Otro tema es el de si la interpretación de las teorías científicas requiere compromiso con una concepción metafísica o si ---como pretendían los positivistas--- es posible dar una presentación "neutral" de cualquier teoría científica. Otra pregunta importante es la de si todo conocimiento científico debe estar sistematizado en teorías, o si es posible obtener conocimiento propiamente científico pero menos sistemático.

El ámbito de las preguntas que se pueden hacer a las teorías científicas es amplio: ¿Cómo se modelan los fenómenos mediante el aparato conceptual de una teoría? ¿Cuáles son los axiomas de estructura que caracterizan en general a todos los modelos potenciales construibles mediante dicho aparato? ¿Posee el conjunto de principios leyes generales formulables mediante el mismo aparato conceptual? ¿Cuál es su contenido y significado? ¿Cuáles son sus pretendidas aplicaciones? ¿Qué forma deben tener sus estructuras de datos? ¿Cuáles son las especializaciones teóricas que posee, los axiomas auxiliares específicos a cada dominio científico de pretendidas aplicaciones? ¿Existe una ley fundamental general? ¿Cuál es su afirmación empírica? ¿Cuál es su concepto de explicación? ¿La teoría es predictiva? ¿Cuál es su contenido empírico? ¿Trata de magnitudes que sean medibles en principio? Estas son solamente algunas de las preguntas que se le puede plantear a cualquier teoría desde la perspectiva de la filosofía de la ciencia.

#### OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Colocar al estudiante en la frontera de la investigación en el campo incorporándolo a un proyecto de investigación en curso en la LGAC, del cual sea responsable el instructor. Este

seminario es continuación del Seminario Disciplinario I. Lógica, metodología y filosofía de la ciencia.

### **UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS**

#### **UNIDAD 1**

La investigación filosófica de corte analítico

#### **Objetivos particulares**

1. Mostrar al alumno cómo se realiza investigación en la LGAC Racionalidad, Ciencia y Sociedad.
2. Enseñar al alumno a plantear y resolver problemas en el marco de una investigación sobre Lógica y Filosofía de la Ciencia.
3. Enseñar al alumno a redactar reportes, artículos y capítulos científicos filosóficos.

#### **Temas**

Los temas de discusión se propondrán de acuerdo con los proyectos que se presenten.

#### **UNIDAD 2**

Debates y problemas de Epistemología y Filosofía de las Ciencias.

#### **Objetivos particulares**

1. Introducir a los aspectos de la Teoría Científica: tradiciones, debates, problemas actuales.
2. Discutir las características del paradigma metacientífico y la formación del marco teórico de una investigación en Filosofía de la Ciencia.
3. Explorar estrategias para el planteamiento del Problema.

#### **Temas**

1. Temas de Teoría Científica y Epistemología, de acuerdo con los proyectos de investigación que se incorporen en la LGAC.
2. Ejercicios de formulación del marco teórico de acuerdo con el paradigma metacientífico más apropiado a los proyectos de investigación de los alumnos.
3. Ejercicios y evaluación de los problemas planteados.

### **TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Presentaciones didácticas por el instructor. Lecturas por los estudiantes. Presentaciones de los estudiantes. Seminarios de discusión.

### **EQUIPO NECESARIO**

Computadora portátil. Proyector.

Pintarrón y marcadores.

### BIBLIOGRAFÍA

Boolos, G. S., J. P. Burgess, Jeffrey, R. C., 2002, Computability and Logic, Cambridge University Press, Cambridge.

Enderton, H. B., 2004, Una introducción matemática a la lógica, UNAM, México. Enderton, H. B., 1977, Elements of Set Theory, Academic Press, Nueva York.

Krantz, D. H., R. D. Luce, P. Suppes, and A. Tversky, 1971, Foundations of Measurement, Volume I: Additive and Polynomial Representations Academic Press, Nueva York.

Luce, R. D. , D. H. Krantz, D. H., P. Suppes, and A. Tversky, 1990, Foundations of Measurement, Volume III: Representation, Axiomatization, and Invariance, Academic Press, Nueva York.

Rincón, L., 2006, Una introducción a la probabilidad y estadística, UNAM, México.

Suppes, P., D. H. Krantz, R. D. Luce, and A. Tversky, 1989, Foundations of Measurement, Volume II: Geometrical, Threshold, and Probabilistic Representations, Academic Press, Nueva York.

Suppes, P., 1966, Introducción a la lógica simbólica, CECSA, México

Textos específicos dependiendo del proyecto y el problema a abordar.

### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

Dependerán del contenido específico del proyecto.

### Otros Materiales de Consulta:

Dependerán del contenido específico del proyecto.

### EVALUACIÓN

#### SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Aprendizaje activa	Participación inclusiva	Lista de Cotejo	50%
Comprensión	Redacción de un ensayo	Ensayo final	25%
Reflexión crítica	Participación en las sesiones de seminario y ensayo	Ensayo final	25%
Total			100%

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

## Doctorado en Filosofía

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Seminario Disciplinario I: Problemas de Ética, Política y Filosofía Práctica

PRESENTACIÓN GENERAL
<b>Justificación</b>
La ética constituye una de las ramificaciones más importantes de la filosofía práctica. Junto a la filosofía política, se le considera parte esencial de la reflexión teórica sobre la acción transformadora del hombre. Este curso pretende explorar las bases filosóficas de ciertas perspectivas morales contemporáneas favoreciendo la comprensión de sus ámbitos de diálogo y de eventual disputa. Por tratarse de un nivel doctoral, este seminario no busca una visión general y abarcadora, sino propiciar que el doctorante incluya los elementos relevantes del debate dentro del desarrollo de su disertación.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
1. Conocer los problemas básicos de la ética contemporánea
2. Incluir de manera relevante las discusiones de fondo en el desarrollo de los temas de investigación.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
<b>UNIDAD 1</b>
Fundamentos de la ética contemporánea.
<b>Objetivos particulares</b>
1. Comprender el trasfondo de las posiciones éticas en discusión.
2. Identificar puntos clave en torno a los retos de la vulnerabilidad humana, la pluralidad de culturas y los alcances del discurso en torno a los Derechos Humanos
<b>Temas</b>
1. La dimensión moral
2. Identidad y cambio
3. La constitución ética del sujeto La dimensión moral

<b>UNIDAD 2</b>
Ética y antropología filosófica
<b>Objetivos particulares</b>



1. Comprender la relación entre ciertas perspectivas éticas y las antropologías que de allí derivan.

2. Comprender la vinculación de estas dimensiones morales con problemas específicos de la investigación.

#### Temas

1. La estructura del hombre

2. El concepto de persona

3. El escepticismo moral

### UNIDAD 3

El tema de la libertad

#### Objetivos particulares

1. Entender los retos y conceptos contemporáneos de la libertad

2. Integrar la discusión a las problemáticas de la investigación en curso

#### Temas

1. Discutir la diversidad de ideas de libertad

2. La libertad y la ética

3. Problemas actuales sobre la libertad

### TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Lectura y discusión en clase.

### EQUIPO NECESARIO

Pintarrón y marcadores.

### BIBLIOGRAFÍA

Abbà, Giuseppe, Felicità, vita buona e virtù, Las, Roma, 1989, 298pp.

Arendt Hannah, La condición humana, traducción de Ramó Gil Novales, Ediciones Paidós, Barcelona, 2005.

Aristóteles, Ética Nicomáquea (traducción de Julio Pallí), Gredos, Madrid, 2000.

Beuchot, Mauricio, Ética, Editorial Torres Asociados, México, 2004.

Buber Martin, Yo y Tú y otros ensayos, traducción de Marcelo Burello, Ediciones Lilmod, Buenos Aires, Argentina, 2006.

Buganza, Jacob, Introducción a la ética general, Torres, México, 2015 (3ª ed.).

Butler, Christopher, Postmodernism. A Very Short Introduction, Oxford University Press, New York, 2002.

Chalier Catherine, Levinas. La utopia de lo humano, Traducción de Miguel García

Baró. Riopiedras Ediciones, Barcelona, 1993.

Cortina, Adela y Martínez, Emilio, *Ética*, Akal, Madrid, 2001 (3a. ed.), 184pp.

De Finance, Joseph, *Etica generale*, Pontificia Università Gregoriana, Roma, 1997 (2a. ed.), 493pp

Gadamer, Hans-Georg, *La razón en la época de la ciencia* (traducción de Ernesto Garzón), Alfa, Barcelona, 1981, 115pp.

Gutiérrez, Gilberto, *Ética y decisión racional*, Síntesis, Madrid, 2000, 159pp.

Han, Byung Chul, *La sociedad del cansancio* (traducción de Arantzazu Saratzaga), Herder, Barcelona, 2012, 80pp.

Heidegger, Martin, *Ser y tiempo* (trad. José Gaos), Fondo de Cultura Económica, México, 1971 (2a. ed.).

\_\_\_\_\_, *Carta sobre el humanismo* (traducción de Rafael Gutiérrez Girardot), Taurus, Madrid, 1959.

Hervada, Javier, *Introducción crítica al derecho natural*, Editorial Minos, México, 2004 (3a. ed.).

Hildebrand, Dietrich von, *Ética* (traducción J. J. García Norro), Encuentro, Madrid, 1983, 426pp.

Kant, Immanuel, *Crítica de la razón práctica*, Fondo de Cultura Económica, México, 2005.

Küng, Hans, *Proyecto de una ética mundial*, Trotta, Madrid, 2006, 176pp.

Levinas Emmanuel, *Totalidad e infinito*, Traducción de Daniel E. Guilloit, Ediciones Sígueme, Salamanca España, 1999.

Lipovetsky, Gilles, *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo* (traducción Juan Vingoly y Michele Pendax), Anagrama, Barcelona, 2000 (12a. ed.).

Mackie, John L., *Ética. La invención de lo bueno y lo malo* (traducción de Tomás Fernández), Gedisa, Barcelona, 2000.

MacIntyre, Alasdair, *Tras la virtud*, Crítica, Barcelona, 2001.

\_\_\_\_\_, *Ethics in the Conflicts of Modernity*, Cambridge University Press, Cambridge, 2016, 332pp.

Rhonheimer, Martin, *La perspectiva de la moral* (traducción de José Carlos Mardomingo), Rialp, Madrid, 2000, 452pp.

Ricoeur, Paul, *Sí mismo como otro* (traducción de Agustín Neira), Siglo XXI, México, 1996, 417pp.

Rodríguez Duplá, Leonardo, *Ética*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2001.

Rodríguez Luño, Ángel, *Ética General*, Eunsa, Pamplona, 1998 (3a. ed.).

Sánchez-Migallón, Sergio, *Un esbozo de ética filosófica*, Eunsa, Pamplona, 1998, 136pp.

Spaemann, Robert y Löw, Reinhard, Fini naturali. Storia e riscoperta del pensiero teleologico (traducción de Leonardo Allodi y Giacomo Miranda), Ares, Milano, 2013, 461pp.

Vigo, Alejandro, "La ley natural en perspectiva histórica e intercultural", en: AA. VV., En busca de una ética universal, Eunsa, Pamplona, 2010, pp. 105-121.

Žižek, Slavoj, En defensa de la intolerancia (traducción de Javier Eraso y Antonio J. Antón), Sequitur, Madrid, 2008.

#### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

--

#### Otros Materiales de Consulta:

--

#### EVALUACIÓN

##### SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Aprendizaje activo	Participación inclusive	Lista de asistencia	50%
Comprensión	Redacción de un ensayo	Ensayo final	25%
Reflexión crítica	Participación en las sesiones de seminario y ensayo	Ensayo final	25%
Total			100 %

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

**DATOS GENERALES**

Nombre del Curso

Seminario Disciplinar II: *Temas selectos y problemas actuales de filosofía del derecho*

**PRESENTACIÓN GENERAL**

Justificación

Como parte de una formación complementaria en la disciplina filosófica, se encuentra necesario y pertinente plantear preguntas derivadas de las relaciones sociales y políticas, que desde la ética y la filosofía del derecho se imponen la tarea de desentrañar la naturaleza, las problemáticas y los fines de aquellas que se dan entre las personas, entre estas con el estado y sus instituciones.

Las propuestas teóricas de partida son la ductilidad del Derecho y el neo constitucionalismo que finca sus bases a partir de la segunda mitad del siglo XX para sustentar el proceso político de la globalización del derecho, así como las críticas de los mismos, a partir del posible riesgo de colonización del pensamiento ético-político so pretexto de los derechos humanos.

Una de las alternativas en donde se estima preferente explorar algunas respuestas a los planteamientos de inicio es a partir del pensamiento de Robert Alexy y sus teorías de la argumentación del derecho, de la naturaleza dual del mismo, de la razón práctica y del proceso de institucionalización de ésta en los procesos democráticos de un estado.

**OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO**

Provocar en el estudiante una serie de reflexiones aparentemente resueltas por la doctrina jurídica del positivismo jurídico normativista, con la finalidad de detonar proyectos de investigación que desde la ética, la política y la filosofía del derecho, identifiquen alternativas de razonabilidad para incorporar los elementos ideales del derecho en la *praxis*.

**UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS****UNIDAD 1**

Filosofía del derecho, ética y política.

**Objetivos particulares**

1. Explorar el campo de estudio de la filosofía del derecho desde una óptica ético-política.
2. Identificar algunas corrientes contemporáneas del neo constitucionalismo.
3. Reflexionar sobre los argumentos del neo constitucionalismo.

**Temas**

1. Los sujetos y las relaciones ético-políticas en el derecho.
2. Derecho, globalización y poder.
3. Derechos humanos desde lo local.

**UNIDAD 2**

Problemas actuales desde la filosofía del derecho.

**Objetivos particulares**

1. Identificar problemáticas vigentes en el campo de la filosofía del derecho.
2. Delimitar, dentro del campo de la ética y la política, problemas prácticos.
3. Provocar opiniones sobre el proceso de globalización y la justicia.
4. Los Derechos Humanos, una óptica neoliberal.

**Temas**

Los temas se determinaran con base en el planteamiento del problema.

**UNIDAD 3**

El pensamiento de Robert Alexy

**Objetivos particulares**

1. Identificar el planteamiento de la teoría dual del derecho.
2. Desentrañar la postura del no positivismo incluyente.
3. Reflexionar sobre la institucionalización de la razón.
4. Justicia, ética y política

**Temas**

1. La teoría dual del derecho.
2. El no positivismo incluyente.
3. Razón práctica e institucionalización de la razón.
4. Argumentación, ponderación y justicia

## TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Presentaciones didácticas a cargo del instructor.

Lecturas por los estudiantes.

Presentaciones de los estudiantes.

Mesas de debate y discusión.

## EQUIPO NECESARIO

Computadora portátil.

Proyector.

Pintarrón y marcadores.

## BIBLIOGRAFÍA

ALEXY, Robert, (1993), *Teoría de los derechos fundamentales*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

\_\_\_\_\_, y BULYGIN, Eugenio, (2001) GAIDO, Paula (Traducción), *La pretensión de corrección del derecho*, la polémica Alexy/Bulygin sobre la relación entre el derecho y la moral, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

\_\_\_\_\_, (2002), *Derecho y razón práctica*, México, Fontamara.

\_\_\_\_\_, (2003) BERNAL PULIDO, Carlos (Traducción), *Tres escritos sobre los derechos fundamentales y la teoría de los principios*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

\_\_\_\_\_, (2008) BERNAL PULIDO, Carlos (Traducción), *El concepto y la naturaleza del derecho*, Madrid, Marcial Pons y Ediciones jurídicas y sociales, S. A.

\_\_\_\_\_, (2009), *The Argument from Injustice: A Reply to Legal Positivism*, Oxford.

\_\_\_\_\_, (2010) "The Dual Nature of Law", *Ratio Juris*, Vol. 23, No. 2, pp. 167-182.

\_\_\_\_\_, (2012), NAVA TOVAR, Alejandro (Traducción), "Derecho, moral y la existencia de los derechos humanos", *Ratio Juris*, Vol. 25, núm. 1, pp. 2-14.

\_\_\_\_\_, (2013), "El no-positivismo incluyente", *DOXA, Cuadernos de Filosofía del Derecho*, Núm. 36, pp. 15-23.

\_\_\_\_\_, (2016), *La doble naturaleza del derecho*, Madrid, Trotta.

DWORKIN, Ronald, (1984), *Los derechos en serio*, Barcelona, Ariel.

FINNIS, John, (2014) "Law as Fact and as Reason for Action: A Response to Robert Alexy on Law's ideal Dimension", *The American Journal of Jurisprudence*, Vol. 59, No. 1, pp 85-109.

KELSEN, Hans, (1967), *Teoría pura del derecho*, University of California Press.

KLATT, Mathias, (2012), *The jurisprudence of Robert Alexy*, Nueva York, Oxford University

Press.

ZAGREBELSKY, Gustavo, *El derecho dúctil. Ley, derechos, justicia*, Trotta.

#### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

CrIDH, <http://www.corteidh.or.cr/>, (16/06/2019).

SCJN, <https://www.scjn.gob.mx/>, (16/06/2019).

CNDH, <http://www.cndh.org.mx/>, (16/06/2019).

#### Otros Materiales de Consulta:

Dependerán del contenido específico del proyecto.

#### Criterios generales de evaluación:

- ? Participación activa en el aula y extramuros
- ? Entrega de productos
- ? Formulación de preguntas
- ? Exposición de ideas
- ? Planteamiento de problemas
- ? Suficiencia
- ? Respuestas adecuadas a las preguntas planteadas
- ? Pertinencia y claridad
- ? Honestidad
- ? Pulcritud
- ? Ortografía
- ? Coherencia
- ? Dicción

#### EVALUACIÓN

##### SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de Cotejo	50%
Comprensión	Redacción de un ensayo	Ensayo final	25%

Reflexión crítica	Participación en las sesiones de seminario y ensayo	Ensayo final	25%
Total			100 %

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Seminario Disciplinario I: Conceptos y Problemas de Fenomenología clásica y contemporánea.

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
El movimiento fenomenológico iniciado por Husserl y Heidegger constituye una de las tradiciones más sólidas y fructíferas de la filosofía del presente. La ventaja más importante de la tradición fenomenológica es que permite un diálogo crítico con la historia de la metafísica, al tiempo que hace posible un espacio de colaboración y discusión con otras tradiciones actuales, muchas de ellas derivadas de los supuestos de esta perspectiva filosófica.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
Estudio de las variaciones y articulaciones de las estructuras conceptuales que constituyen los sistemas metafísicos, particularmente, en la filosofía moderna y contemporánea. Estudio de temas y problemas de la Filosofía Trascendental en relación con los sistemas de metafísica de la modernidad y la tradición fenomenológica.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
--

UNIDAD 1
Metafísica y Filosofía Trascendental
Objetivos particulares
Planteamiento global de las líneas de fuerza a partir de las cuales se articula la tradición de la filosofía trascendental a partir de Kant hasta Husserl y el inicio de la tradición fenomenológica. Evaluación crítica del “fin” de la metafísica en el siglo XX y la vuelta del pensamiento



<p>especulativo en el inicio del siglo XXI.          Discusión crítica en torno al concepto de mundo en la fenomenología contemporánea.</p>
<b>Temas</b>
<p>La posibilidad de la metafísica y crítica universal de la razón como paradigma de la filosofía en la modernidad.          La idea de la fenomenología en Husserl y Heidegger.          El giro especulativo y el concepto de mundo en la fenomenología contemporánea.</p>

<b>UNIDAD 2</b>
<p>Tradiciones de la filosofía trascendental y la posibilidad de la metafísica</p>
<b>Objetivos particulares</b>
<p>Desarrollar una reflexión en torno al concepto de mundo y la idea de una filosofía trascendental          Plantear las posibilidades de proyectos de investigación dentro de los problemas de la metafísica de corte fenomenológico en el contexto y desarrollo de los problemas del pensamiento ontológico contemporáneo.</p>
<b>Temas</b>
<p>Finitud y trascendentalidad: la centralidad de la noción de sentido como horizonte de la pregunta por la realidad en cuanto tal.          Tradiciones del pensamiento ontológico y metafísico contemporáneo: pragmatismo, hermenéutica, filosofía de la diferencia, dialéctica, metafísica analítica, fenomenología, materialismo especulativo.          Actualidad y proyecto de la filosofía trascendental: interculturalidad, pluralidad y pretensión de universalidad en la formación de la idea de mundo.</p>

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
<p>Lectura y discusión en clase.</p>

<b>EQUIPO NECESARIO</b>
<p>Pizarrón, proyector, recursos informáticos en línea.</p>

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<p>Grondin, Jean, 2011, <i>Introducción a la metafísica</i>, Herder, Madrid.          Husserl E. <i>Investigaciones Lógicas</i>, 1997, Alianza, Madrid.          Husserl E. <i>Ideas para una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica: libro primero. Introducción general a la fenomenología pura</i>. 2013, UNAM – Fondo de Cultura Económica</p>

Heidegger M. 2013, *Kant y el Problema de la Metafísica*, Fondo de Cultura Económica México.

Peirce Ch.S. 2012, *Obra Filosófica Reunida*, 2 vols. Fondo de Cultura Económica, México.

Zubiri, X. 1985, *Sobre la esencia*, Alianza, Madrid.

Adorno, T.W. *Dialéctica Negativa*, Taurus, Madrid.

Carnap, R. 1965 “La superación de la metafísica mediante el análisis lógico del lenguaje” en Ayer, A.J. *El positivismo lógico*, FCE, México.

Kripke S. *El nombrar y la necesidad*, UNAM, México.

Strawson, P.F. 1997 *Análisis y Metafísica*, Paidós, Barcelona.

Zubiri, X. 1989, *Estructura dinámica de la realidad*, Alianza, Madrid.

Husserl, E. 1962 *Lógica Formal y Lógica Trascendental*, UNAM, México.

Kant I. *Crítica de la Razón Pura*, Fondo de Cultura Económica, México.

Hegel G.W.F. *Fenomenología del Espíritu*, Fondo de Cultura Económica, México.

Rodríguez, R. 2002 *Métodos del pensamiento ontológico*, Síntesis. Madrid.

Vattimo, G. 1986 *Las aventuras de la diferencia*, Península, Barcelona.

García Baró Miguel, 1993 *La verdad y el tiempo*, Sígueme, Salamanca.

Levinas E. 1991 *Ética e infinito*, Visor, Madrid.

Deleuze G. *Diferencia y Repetición*, Amorrortu, Buenos Aires.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

<https://www.diccionariohusserl.org/#/diccionario/login> (29/09/2021)

<http://www.husserlpage.com/> (29/09/2021)

**Otros Materiales de Consulta:**

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de Cotejo	50%
Comprensión	Redacción de un ensayo	Ensayo final	25%
Reflexión crítica	Participación en las sesiones de seminario y ensayo	Ensayo final	25%
<b>Total</b>			<b>100 %</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Seminario Disciplinario II: Sistemas y Problemas de Ontología y Metafísica

PRESENTACIÓN GENERAL
<b>Justificación</b>
La idea de Husserl de la metafísica fenomenológica, con la larga tradición abierta por su pensamiento, todavía espera a una evaluación cabal de su proyecto. En los últimos años autores como Lazlo Tengelyi han explorado la posibilidad de la metafísica asumiendo la crítica a la onto-teología emprendida por Heidegger y como desafío de los pensamientos que pregonan el fin o agotamiento de la filosofía primera. Asimismo, uno de los ejes de exploración de este seminario es la necesidad de aclarar los límites y alcances del paradigma fenomenológico ante los retos del giro especulativo de algunos sectores de la filosofía contemporánea, abiertamente críticos a la filosofía trascendental así como los retos que abre la pluralidad de tradiciones y saberes en la redefinición de la universalidad en Filosofía.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
En este curso está centrado en el estudio y desarrollo general de las líneas de fuerza de los sistemas metafísicos contemporáneos tomando como hilo conductor los conceptos de mundo e infinito, con énfasis en la tradición fenomenológica.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
<b>UNIDAD 1</b>
Debates de metafísica contemporánea en diálogo con la tradición fenomenológica
<b>Objetivos particulares</b>
Promover la reflexión en torno al problema del sentido en el contexto de la ontología y la metafísica contemporánea.
<b>Temas</b>
Análisis intencional, las formas de horizonte. Límites y alcances del enfoque reflexivo. La remisión de horizontes como un punto de encuentro entre la perspectiva pragmática y fenomenológica en torno a la formación del sentido.

<b>UNIDAD 2</b>
Los conceptos de mundo, posibilidad, necesidad y contingencia en la metafísica contemporánea: diálogos con la tradición fenomenológica.
<b>Objetivos particulares</b>
Habilitación en los problemas fundamentales y las discusiones más recientes de la filosofía contemporánea. Planteamiento de un problema de investigación informado de acuerdo con el estado de la cuestión en metafísica y fenomenología contemporánea.
<b>Temas</b>
Debates en torno al diálogo entre fenomenología y filosofía analítica: en torno al tema de la percepción y el concepto de mundo.

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
Lectura y discusión en clase.

<b>EQUIPO NECESARIO</b>
Pizarrón, proyector, recursos informáticos

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<p>Grondin, Jean, 2011, <i>Introducción a la metafísica</i>, Herder, Madrid.</p> <p>Tengelyi, L. 2015, <i>Welt und Unendlichkeit, zum Problem phänomenologischer Metaphysik</i>, Alber.</p> <p>Husserl E. <i>Ideas relativas a una fenomenología y una filosofía fenomenológica</i>, FCE- UNAM, 2011.</p> <p>Zahavi, D. "Phenomenology and Metaphysics", Dan Zahavi, Sara Heinämaa, Hans Ruin <i>Metaphysics, Facticity, Interpretation</i>, Springer, 2002.</p> <p>Benoist, J.: <i>Phénoménologie, sémantique, ontologie</i>. Paris: PUF, 1997.</p> <p>Carr, D.: <i>The Paradox of Subjectivity: The Self in the Transcendental Tradition</i>. Oxford: Oxford University Press, 1999.</p> <p>Fink, E.: <i>VI. Cartesianische Meditation I</i>. Dordrecht: Kluwer, 1988.</p> <p>Husserl, E.: <i>Erste Philosophie II (1923-24)</i>. Husserliana VIII. Ed. by R. Boehm. Den Haag: Martinus Nijhoff, 1959.</p> <p>McDowell, J.: <i>Mind and World</i>. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1994.</p> <p>Zahavi, D.: <i>Husserl's Phenomenology</i>. Stanford: Stanford University Press, 2003.</p> <p>Melliasieux, Q. <i>After Finitude: An Essay on The Necessity of Contingency</i>, trans. Ray Brassier (Continuum, 2008)</p> <p>Badiou, A. <i>El ser y el acontecimiento</i>. Buenos Aires: Manantial. 1999.</p> <p>Badiou, A. <i>Lógicas de los mundos: el ser y el acontecimiento, 2</i>. Buenos Aires: Manantial.</p>

2008

Badiou, A. *Breve tratado de ontología transitoria*. Barcelona: Gedisa. 2002

Donaldson, Thomas (2015). Reading the Book of the World. *Philosophical Studies* 172 (4): 1051-1077. Eddon, Maya (2013). Fundamental Properties of Fundamental Properties. In Karen Bennett Dean Zimmerman (ed.), *Oxford Studies in Metaphysics*, Volume 8. pp. 78-104

Lewis, David (1983). New work for a theory of universals. *Australasian Journal of Philosophy* 61 (4): 343-377

Plate, Jan (2016). Logically Simple Properties and Relations. *Philosophers' Imprint* 16: 1-40.

Schaffer, Jonathan (2004). Two conceptions of sparse properties. *Pacific Philosophical Quarterly* 85 (1): 92–102.

Sider, Theodore (2009). Ontological realism. In David John Chalmers, David Manley & Ryan Wasserman (eds.), *Metametaphysics: New Essays on the Foundations of Ontology*. Oxford University Press. pp. 384-423

Sider, T., Hawthorne, J., & Zimmerman, D. W. (2013). *Contemporary Debates in Metaphysics*. John Wiley & Sons

Quine, W.V.O. 1948. On What There Is. *Review of Metaphysics*. 2(5): 21–36.

Reprinted in *From a Logical Point of View*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1980.

Armstrong, D.M. 1989b. *Universals: An Opinionated Introduction*. Boulder, CO: Westview Press.

Lewis, David. 1986. *On the Plurality of Worlds*. Oxford: Blackwell.

Loux, Michael J. ed. 1979. *The Possible and the Actual: Readings in the Metaphysics of Modality*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

#### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

<https://www.diccionariohusserl.org/#/diccionario/login> (29/09/2021)

<http://www.husserlpage.com/> (29/09/2021)

#### Otros Materiales de Consulta:

#### EVALUACIÓN

##### SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de asistencia	50%

Comprensión	Redacción de un ensayo	Ensayo final	25%
Reflexión crítica	Participación en las sesiones de seminario y ensayo	Ensayo final	25%
Total			100 %

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Seminario de Investigación I

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
El programa de Doctorado en Filosofía es un programa orientado por completo hacia la investigación. El seminario de investigación es el espacio de desarrollo de la investigación doctoral en diálogo permanente con el director de tesis, y con la retroalimentación de otros colegas de estudios dentro de la misma LGAC.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
Desarrollar el protocolo de investigación que será evaluado de forma colegiada en la Experiencia Educativa de Evaluación de Proyectos I.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
UNIDAD 1
Delimitación del tema y planteamiento del problema de investigación.
Objetivos particulares
Determinar el protocolo de investigación.
Temas
Estrategias de recopilación y sistematización de información.

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
Lectura y discusión a nivel individual o grupal.

**EQUIPO NECESARIO**

Pizarrón y computadora

**BIBLIOGRAFÍA**

Los textos que sean pertinentes para la investigación de cada estudiante.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)****Otros Materiales de Consulta:****EVALUACIÓN****SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de asistencia	50%
Constancia con el Proyecto de investigación	Cumplimiento de las tareas encargadas por el director de tesis, el cual deberá ser reconocido por un comité tutorial compuesto por el director de la tesis, el tutor académico y el asesor	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Reflexión crítica	Avance de investigación	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Total			100%

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

**Doctorado en Filosofía**

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Seminario de Investigación II

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
El programa de Doctorado en Filosofía es un programa orientado por completo hacia la investigación. El seminario de investigación es el espacio de desarrollo de la investigación doctoral en diálogo permanente con el director de tesis, y con la retroalimentación de otros colegas de estudios dentro de la misma LGAC.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
Objetivos generales: Definición del problema y supuesto de investigación de acuerdo con la evaluación del estado de la cuestión en torno al tema elegido.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
UNIDAD 1
Estrategias de delimitación y formulación del problema. Evaluación de alcances del supuesto de investigación.
Objetivos particulares
Definir el problema de la investigación. Evaluación del supuesto de investigación en función de la factibilidad del trabajo de investigación propuesto.
Temas
Problemas de filosofía contemporánea.
TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
Lectura y discusión a nivel individual o grupal.
EQUIPO NECESARIO
Pizarrón y computadora
BIBLIOGRAFÍA
Los textos que sean pertinentes para la investigación de cada estudiante.
REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)



**Otros Materiales de Consulta:****EVALUACIÓN****SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de asistencia	50%
Constancia con el Proyecto de investigación	Cumplimiento de las tareas encargadas por el director de tesis, el cual deberá ser reconocido por un comité tutorial compuesto por el director de la tesis, el tutor académico y el asesor	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Reflexión crítica	Avance de investigación	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Total			100 %

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Diagnóstico Filosófico del Presente

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
<p>Los retos de la globalización y el desarrollo tecnológico imponen un replanteamiento de los paradigmas tradicionales en las diferentes orientaciones de la actividad científica y humanística contemporánea. Todo ello no sólo constituye un espacio de oportunidad para la filosofía, sino que implica en cierto modo un reto para su propia autocomprensión. Así pues, surge de nueva cuenta la cuestión ¿qué es la filosofía en la actualidad? ¿cuáles son los alcances de sus orientaciones metodológicas y desarrollos conceptuales, sus tradiciones, para afrontar los retos del presente. Así, la Experiencia Educativa “Diagnóstico Filosófico del Presente” se propone abrir un espacio de reflexión plural entre los miembros del NAB del programa de Doctorado en Filosofía para construir en conjunto con los estudiantes un mapa de ruta para sus respectivas investigaciones de acuerdo con un diagnóstico de los temas, problemas y aproximaciones teóricas de la filosofía en nuestros días.</p>

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
Ofrecer un panorama global de los problemas y tendencias de la filosofía actual con énfasis en las LGAC’s vigentes del programa y en atención a la agenda de investigación de los miembros del NAB y los proyectos individuales de los estudiantes.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
<b>UNIDAD 1</b>
La filosofía en el mundo contemporáneo: tradiciones, tendencias y figuras prominentes
<b>Objetivos particulares</b>
Evaluar la recepción histórica y actualidad de las tradiciones de la filosofía contemporánea en el presente.
<b>Temas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué es la Filosofía? Notas de autocomprensión en la universidad contemporánea.</li> <li>2. El pasado inmediato: tradiciones filosóficas heredadas de los siglos XIX y XX: mapa de la autocomprensión de la filosofía contemporánea.</li> <li>3. ¿Qué es el presente?</li> </ol>

<b>UNIDAD 2</b>
La filosofía en un entorno global
<b>Objetivos particulares</b>
Autocomprensión hermenéutica del presente filosófico y sus problemas en un entorno

global.

#### Temas

1. Hacia una ontología del presente.
2. Filosofía y disciplinas normativas: ética, bioética, derechos humanos.
3. Filosofía y sociedad.
4. Filosofía y los retos de la tecnología.
5. La filosofía y el desarrollo de las ciencias.

### UNIDAD 3

Retos de la Filosofía de cara al futuro.

#### Objetivos particulares

Reflexionar en torno al futuro de la humanidad y balance acerca del “fin de la Filosofía”

#### Temas

1. El futuro como problema filosófico
2. La filosofía desde América Latina en un entorno global
3. Temas y problemas de la Filosofía del Presente

### TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

La Experiencia Educativa será coordinada por un docente responsable que organizará una serie de actividades de integración de acuerdo con un calendario donde cada uno de los miembros del Núcleo Académico Básico presentará una conferencia a lo largo del semestre sobre los temas del programa la cual dará pie a su discusión en formato de seminario con el pleno de los estudiantes, de todas las LGAC.

### EQUIPO NECESARIO

Pizarrón

### BIBLIOGRAFÍA

Sáez Rueda, Luis, *Movimientos Filosóficos Actuales*, Trotta, 2012.  
-----, *El conflicto entre continentales y analíticos: dos tradiciones filosóficas*, Crítica 2002.  
-----, *El ocaso de occidente* Herder, 2015  
Izuzquiza Ignacio, *La filosofía del presente* Alianza, 2003  
Badiou, Alain, *Filosofía del presente*, Libros del Zorzal 2006  
Concheiro Luciano, *Contra el tiempo*, Anagrama, 2018  
Kwame Anthony Appiah, *Thinking it through, introduction to contemporary philosophy*, Oxford University Press, 2003.

### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

### Otros Materiales de Consulta:

<b>EVALUACIÓN</b>			
<b>SUMATIVA</b>			
<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de asistencia	50%
Dominio sobre el tema de investigación	Exposición pública en formato de seminario	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Reflexión crítica	Avance de investigación	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Total			<b>100 %</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

DATOS GENERALES
Nombre del Curso
Seminario de Investigación III

PRESENTACIÓN GENERAL
Justificación
El programa de Doctorado en Filosofía es un programa orientado por completo hacia la investigación. El seminario de investigación es el espacio de desarrollo de la investigación doctoral en diálogo permanente con el director de tesis, y con la retroalimentación de otros colegas de estudios dentro de la misma LGAC.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
Sistematización del corpus de investigación y consolidación de avances.

UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS
UNIDAD 1
Seminario de Investigación
Objetivos particulares
Definir los distintos elementos argumentativos de la tesis que tendrán que elaborarse y con base en ellos armar un índice tentativo
Temas
Análisis de argumentos

TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS
Lectura y discusión a nivel individual o grupal.

EQUIPO NECESARIO
Pizarrón y computadora

BIBLIOGRAFÍA
Los textos que sean pertinentes para la investigación de cada estudiante.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

--

**Otros Materiales de Consulta:**

--

**EVALUACIÓN****SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de asistencia	50%
Constancia con el Proyecto de investigación	Cumplimiento de las tareas encargadas por el director de tesis, el cual deberá ser reconocido por un comité tutorial compuesto por el director de la tesis, el tutor académico y el asesor	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Reflexión crítica	Avance de investigación	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Total			100 %

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

**DATOS GENERALES**

**Nombre del Curso**

Seguimiento de Proyectos de Investigación I

**PRESENTACIÓN GENERAL**

**Justificación**

El programa de Doctorado en Filosofía es un programa orientado por completo hacia la investigación. El seminario de investigación es el espacio de desarrollo de la investigación doctoral en diálogo permanente con el director de tesis, y con la retroalimentación de otros colegas de estudios dentro de la misma LGAC. La Experiencia Educativa de Seguimiento de Proyectos de Investigación es un espacio destinado a la evaluación colegiada de todos los proyectos de investigación vigentes durante el programa con la participación de todos los miembros del NAB, especialmente, de los que conforman los diferentes comités tutorales de cada alumno.

**OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO**

Evaluación del protocolo de investigación.

**UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS**

**UNIDAD 1**

Seminario de Investigación

**Objetivos particulares**

Discutir los problemas conceptuales y argumentales del punto que se quiere defender. Se espera que se desarrolle el protocolo de la investigación durante este periodo.

**Temas**

Desarrollo argumentativo, sistematización de resultados de las primeras etapas de la investigación.

**TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Lectura y discusión a nivel individual o grupal.

**EQUIPO NECESARIO**

Pizarrón y computadora

**BIBLIOGRAFÍA**

Los textos que sean pertinentes para la investigación de cada estudiante.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)****Otros Materiales de Consulta:****EVALUACIÓN****SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusive	Lista de asistencia	50%
Constancia con el Proyecto de investigación	Cumplimiento de las tareas encargadas por el director de tesis, el cual deberá ser reconocido por un comité tutorial compuesto por el director de la tesis, el tutor académico y el asesor	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Reflexión crítica	Avance de investigación	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
<b>Total</b>			<b>100 %</b>



## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### Doctorado en Filosofía

#### DATOS GENERALES

##### Nombre del Curso

Seguimiento de Proyectos de Investigación II

#### PRESENTACIÓN GENERAL

##### Justificación

El programa de Doctorado en Filosofía es un programa orientado por completo hacia la investigación. El seminario de investigación es el espacio de desarrollo de la investigación doctoral en diálogo permanente con el director de tesis, y con la retroalimentación de otros colegas de estudios dentro de la misma LGAC. La Experiencia Educativa de Seguimiento de Proyectos de Investigación es un espacio destinado a la evaluación colegiada de todos los proyectos de investigación vigentes durante el programa con la participación de todos los miembros del NAB, especialmente, de los que conforman los diferentes comités tutorales de cada alumno.

#### OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

Evaluación de proyectos de investigación

#### UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS

##### UNIDAD 1

Seminario de investigadores.

##### Objetivos particulares

Discutir los problemas conceptuales que vayan surgiendo en el trabajo de investigación para ir puliendo el argumento que se defiende. La expectativa es el 35% investigación

##### Temas

Análisis de argumentos

#### TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Lectura y discusión a nivel individual o grupal.

#### EQUIPO NECESARIO

Pizarrón y computadora

**BIBLIOGRAFÍA**

Los textos que sean pertinentes para la investigación de cada estudiante.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)****Otros Materiales de Consulta:****EVALUACIÓN****SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusive	Lista de asistencia	50%
Constancia con el Proyecto de investigación	Cumplimiento de las tareas encargadas por el director de tesis, el cual deberá ser reconocido por un comité tutorial compuesto por el director de la tesis, el tutor académico y el asesor	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Reflexión crítica	Avance de investigación	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Total			100 %

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

**DATOS GENERALES**

Nombre del Curso

Seguimiento de Proyectos de Investigación III

**PRESENTACIÓN GENERAL**

**Justificación**

El programa de Doctorado en Filosofía es un programa orientado por completo hacia la investigación. El seminario de investigación es el espacio de desarrollo de la investigación doctoral en diálogo permanente con el director de tesis, y con la retroalimentación de otros colegas de estudios dentro de la misma LGAC. La Experiencia Educativa de Seguimiento de Proyectos de Investigación es un espacio destinado a la evaluación colegiada de todos los proyectos de investigación vigentes durante el programa con la participación de todos los miembros del NAB, especialmente, de los que conforman los diferentes comités tutorales de cada alumno.

**OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO**

Evaluación de los avances de investigación de forma colegiada por los miembros del NAB y retroalimentación de la comunidad académica del programa.

**UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS**

**UNIDAD 1**

Seminario de Investigación

**Temas**

Redacción y argumentación filosófica.

**TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Lectura y discusión a nivel individual o grupal.

**EQUIPO NECESARIO**

Pizarrón y computadora

**BIBLIOGRAFÍA**

Los textos que sean pertinentes para la investigación de cada estudiante.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

**Otros Materiales de Consulta:**

**EVALUACIÓN**

**SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de asistencia	50%
Constancia con el Proyecto de investigación	Cumplimiento de las tareas encargadas por el director de tesis, el cual deberá ser reconocido por un comité tutorial compuesto por el director de la tesis, el tutor académico y el asesor	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Reflexión crítica	Avance de investigación	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Total			100 %

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**Doctorado en Filosofía**

**DATOS GENERALES**

Nombre del Curso

Taller de Diseño y Defensa de Protocolo de Investigación

**PRESENTACIÓN GENERAL**

**Justificación**

En toda investigación profesional es preciso diseñar un protocolo de investigación que sirva de guía para orientar el trabajo y evaluar de forma consecuente los avances de cada investigación. En esta EE los estudiantes aprenderán estrategias de desarrollo de sus protocolos de investigación y en diálogo con sus pares delimitarán el tema y el problema de su investigación, así como la defensa preliminar de la pertinencia de este trabajo para las investigaciones del programa de acuerdo con las LGACs.

**OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO**

Desarrollo de estrategias de presentación pública del trabajo de investigación: formato de conferencia, presentación de cartel científico, comunicación en coloquio de investigación.

**UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS**

**UNIDAD 1**

Estrategias de presentación pública: conferencias y comunicaciones.

**Objetivos particulares**

Que el estudiante mejore su trabajo recepcional a través de los comentarios, observaciones y sugerencias de los maestros del programa

**Temas**

exposición de los avances de investigación, discusión y retroalimentación

**TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Exposición y discusión grupal

**EQUIPO NECESARIO**

Pizarrón, computadora y cañón.

## BIBLIOGRAFÍA

Amirian, Seyed Mohammad Reza and Elaheh Tavakoli. "Academic Oral Presentation Self-Efficacy: A Cross-Sectional Interdisciplinary Comparative Study." *Higher Education Research and Development* 35 (December 2016): 1095-1110;

Enfield, N. J. *How We Talk: The Inner Workings of Conversation*. New York: Basic Books, 2017

Lucas, Stephen. *The Art of Public Speaking*. 12th ed. Boston, MA: McGraw-Hill Higher Education, 2015;

Peery, Angela B. *Creating Effective Presentations: Staff Development with Impact*. Lanham, MD: Rowman and Littlefield Education, 2011;

Deborah Carter. *Guidelines for Oral Presentations*. Ohio Wesleyan University Libraries.

## REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)

--

## Otros Materiales de Consulta:

--

## EVALUACIÓN

### SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Aprendizaje active	Participación inclusiva	Lista de asistencia	50%
Dominio sobre el tema de investigación	Exposición pública en formato de seminario	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Reflexión crítica	Avance de investigación	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Total			<b>100 %</b>

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

**Doctorado en Filosofía**

**DATOS GENERALES**

Nombre del Curso

Taller de Presentación Pública

**PRESENTACIÓN GENERAL**

**Justificación**

Para asegurar la mayor cálida posible de la investigación de los estudiantes es altamente recomendable discutir y analizar los avances en un foro público. Esto servirá no sólo para mejorar la tesis del estudiante, sino que le irá preparando para la propia defensa pública de su tesis terminada.

**OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO**

Eliminar problemas en la argumentación detectados por la comunidad filosófica del programa y en general mejorar la calidad de la tesis final.

**UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS**

**UNIDAD 1**

Taller de presentación pública

**Objetivos particulares**

Detectar problemas en la investigación del estudiante, sean de índole bibliográfico, conceptual, lógico, o argumentativo.

**Temas**

Estrategias de comunicación oral y uso de TIC's en la comunicación del conocimiento.

**TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS**

Presentación pública.

**EQUIPO NECESARIO**

Pizarrón, computadora y cañón.

**BIBLIOGRAFÍA**

Amirian, Seyed Mohammad Reza and Elaheh Tavakoli. "Academic Oral Presentation Self-Efficacy: A Cross-Sectional Interdisciplinary Comparative Study." *Higher Education Research and Development* 35 (December 2016): 1095-1110;

Enfield, N. J. *How We Talk: The Inner Workings of Conversation*. New York: Basic Books, 2017

Lucas, Stephen. *The Art of Public Speaking*. 12th ed. Boston, MA: McGraw-Hill Higher Education, 2015;

Peery, Angela B. *Creating Effective Presentations: Staff Development with Impact*. Lanham, MD: Rowman and Littlefield Education, 2011;

Deborah Carter. *Guidelines for Oral Presentations*. Ohio Wesleyan University Libraries.

**REFERENCIAS ELECTRÓNICAS (Última fecha de acceso:)**

--

**Otros Materiales de Consulta:**

--

**EVALUACIÓN**

**SUMATIVA**

<b>Aspecto a Evaluar</b>	<b>Forma de Evaluación</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Aprendizaje activo	Participación inclusiva	Lista de asistencia	50%
Dominio sobre el tema de investigación	Exposición pública en formato de seminario	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Reflexión crítica	Avance de investigación	Reporte de avance de investigación, minutas	25%
Total			<b>100 %</b>



### **XIII.- B. Plan de Autoevaluación Anual**

La evaluación del doctorado será permanente. Al cierre del año lectivo el coordinador presentará un informe ante la comunidad del programa, donde se precisen los problemas y las oportunidades de desarrollo del programa. Los aspectos para evaluar serán los siguientes: pertinencia social del programa, congruencia interna del plan de estudios, actualización de contenidos, pertinencia de las formas de trabajo, calidad de los trabajos de investigación, trayectoria de los egresados, aspectos financieros y de gestión. El doctorado se someterá a la evaluación externa del programa realizada por el Conacyt cada dos años y atenderá los criterios de calidad que ahí se establecen.

#### **XIV.- C. Plan de Mejora**

El Plan de mejora permite establecer estrategias que impulsan el desarrollo del doctorado, para cumplir con los estándares nacionales e internacionales. Por un lado, es un plan de mejora con revisiones y sugerencias que derivan de las evaluaciones del Conacyt, las cuales se incorporarán y llevarán a cabo para la mejora del programa. Por otro lado, es un plan que deriva de la autoevaluación permanente y que se consolida al finalizar cada año lectivo, incluye las recomendaciones y propuestas de la comunidad. Por tanto, el plan de mejora es un documento dinámico, se acuerda cada dos años y se hacen adecuaciones anuales.